



Las percepciones de la
militancia respecto de las
relaciones partido-gobierno
en el Estado de México



Las percepciones de la militancia respecto de las relaciones partido-gobierno en el Estado de México

RAMIRO MEDRANO GONZÁLEZ
ALDO MUÑOZ ARMENTA



TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO • 2013

Esta investigación, para ser publicada,
fue arbitrada y avalada por el sistema
de pares académicos.



Las percepciones de la militancia respecto de las relaciones
partido-gobierno en el Estado de México

Ramiro Medrano González y Aldo Muñoz Armenta

Serie Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 20

Primera edición, 2013

D.R. © 2013 Instituto Electoral del Estado de México,
Paseo Tollocan núm. 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán,
Toluca, México. C. P. 50160

ISBN 978-607-9028-47-3

Los juicios y afirmaciones expresados en este trabajo
son responsabilidad de los autores, y el Instituto Electoral del
Estado de México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita



Introducción

El interés por realizar este trabajo es producto de la premisa de que existen fuertes limitaciones para saber qué tanto el partido político y su militancia tienen incidencia en la formulación de políticas públicas una vez que su candidato asume el gobierno, sea a nivel nacional o regional. La deficiencia de investigaciones al respecto podría expresarse en una inconclusa base metodológica y teórica en la ciencia política actual que permita explorar cómo ocurren las relaciones entre el partido en el gobierno (y su militancia) y el gobernante, pues hay una clara limitación al considerar que el candidato en cuestión una vez que gana la elección, de manera automática, va a contar con amplios márgenes de cooperación del partido que lo postuló al cargo, ya que las relaciones no siempre ocurren de esa manera.

En este sentido, se considera que está pendiente realizar estudios sobre la interacción y la comunicación tanto entre los actores políticos, como entre éstos con sus electores. Estas relaciones constituyen formas específicas de interacción que expresan, ante todo, maneras de comunicación social y política dentro de los marcos institucionales y procedimentales, formales e informales, en el contexto de democracias representativas.

El trabajo está organizado en tres capítulos. En el primero, se da cuenta de los diferentes mecanismos o instrumentos conceptuales que permitirán observar las relaciones que ocurren entre el partido y el gobernante. Si bien en la ciencia política no existe una teoría formal y específica sobre un conjunto de generalizaciones que expliquen las causas de las diferentes relaciones que pueden ocurrir entre esos actores institucionales, en el primer apartado se expone por qué estas relaciones ameritan ser pensadas teóricamente; es decir, se abunda sobre su importancia conceptual en el contexto de los sistemas políticos. En el segundo apartado del capítulo, se revisan algunos componentes de las teorías de los partidos políticos, particularmente su evolución en la tradición europea, ante la ausencia de teorías construidas en América Latina, para identificar el origen del análisis sobre la relación del partido que gana las elecciones y el gobierno. En el tercer apartado, se focalizan dos marcos de análisis: el gobierno de partido y la estrategia dominante de los partidos, los que serán de utilidad para hacer observaciones empíricas y poder construir inferencias válidas.

A continuación se revisan algunas condiciones que podrían estar vinculadas con la configuración de las relaciones partido-gobierno, particularmente en el tema de la competencia electoral para la formulación de políticas y formación del gabinete. Al finalizar se presentan conclusiones parciales que permitirán focalizar las observaciones que se utilizarán en el transcurso de la investigación.

En el segundo capítulo, se explica de manera general qué es la militancia y sus variaciones en el ámbito partidista. Se recuperan conceptos de autores, líneas analíticas y aproximaciones teóricas en un breve y preciso estado del conocimiento del tema. Al respecto, se hace énfasis, primero, en que se trata de un tipo de membresía donde se establecen compromisos no siempre posibles de sancionar y, segundo, en que resulta complicado identificar una línea de diferenciación entre activistas o simpatizantes.

En este apartado, también se estudia la importancia que tienen los militantes desde el punto de vista democrático para los partidos, aunque, al mismo tiempo, existe una creciente dificultad para reclutar afiliados, pues cada vez pesan más los incentivos materiales.

En el tercer capítulo, se responde a las siguientes interrogantes: ¿cómo percibe la militancia priista la relación entre el gobernante y el partido ganador de la elección?, ¿es el Partido Revolucionario Institucional (PRI) un partido orientado a las políticas, los votos o los cargos?, ¿existieron altos niveles de partidismo en el gobierno del Estado de México en el periodo 2005-2011? A partir de estas preguntas, que dan contenido a la presente investigación sobre las relaciones partido-gobierno, el objetivo que se busca en este capítulo es describir, comprender y explicar las percepciones de la militancia respecto de dos dimensiones que operacionalizan las relaciones entre el partido ganador de las elecciones y el gobierno: la integración del gabinete y la formulación de políticas.

Para recabar información y conocer el alcance de los supuestos conceptuales, se recurrirá a la técnica de investigación cuantitativa denominada entrevista estructurada (cuestionario), la cual fue aplicada a una muestra representativa de militantes del PRI del Estado de México. La información obtenida permitió diseñar una base de datos en el Statistical Package for the Social Science (SPSS) que facilitó identificar datos relevantes y expresar inferencias válidas para la investigación.

Los resultados generales sugieren que la militancia hace una clara distinción entre el PRI y el gobierno, ya que los considera unidades independientes en su estructura y funciones. Enuncia una fuerte tendencia a considerar que el PRI es un partido centrado en los votos, con moderada inclinación en la formulación de políticas y una débil orientación en los cargos públicos. La militancia

aprueba que en la formación del gabinete, es decir, en el reclutamiento de los principales funcionarios públicos, el gobernante recurra a ciudadanos sin partido, pero registra menores niveles de consenso respecto a incorporar miembros de otros partidos políticos. Estos resultados no están relacionados con el nivel de competencia electoral del ámbito municipal, tampoco con variables sociodemográficas, sino con la percepción del grado de influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones legislativas y de gobierno.

Este mismo comportamiento se observó en lo referente a la formulación de políticas, donde la militancia evalúa que el gobierno de Enrique Peña Nieto (2005-2011) recibió fuerte influencia de la dirigencia del PRI estatal, pero moderada respecto de las decisiones tomadas por los legisladores priistas al aprobar reformas legales en la LVII Legislatura del Estado de México. Esto explica en parte el descubrimiento de que la militancia priista exige altos niveles de partidismo en las decisiones políticas tomadas por el gobernante. Los resultados fueron sometidos a varias pruebas de estadística descriptiva, entre éstas las medidas de tendencia central y correlaciones estadísticas, que permitieron expresar los hallazgos y enfatizar las inferencias que se obtuvieron en este trabajo.



La importancia del estudio de la relación partido-gobierno

Este capítulo tiene como propósito identificar la literatura sobre los partidos políticos que permite observar la relación que se construye entre el partido en el gobierno y el gobernante, a fin de conocer su significado en los procesos políticos. En general, se puede decir que los partidos al participar en diversos momentos del proceso político desarrollan diferentes estrategias de comunicación con distintos actores. Esto queda de manifiesto si se recuerda que los partidos políticos tienen varias funciones en los sistemas políticos, tal como lo mencionan Montero, Günther y Linz (2007): competir en elecciones, representar intereses, generar socialización, formar gobiernos, formular políticas, así como reclutar y formar élites.

Dado que no hay partidos que desempeñen exclusivamente una sola función, se ven obligados a establecer comunicación con una pluralidad de actores: electores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, oposiciones legislativas (Pasquino, 1997), entre otras. Pero ¿por qué estudiar las relaciones entre el partido en el poder y el gobernante? Es posible afirmar que las relaciones partido-gobierno son importantes en

tanto expresan o comunican formas específicas de ejercicio del poder político. Como la mayoría de las relaciones en la sociedad, aquéllas se construyen y reconstruyen; por lo tanto, se vinculan con factores exógenos o endógenos. Si se afirma que es una relación que se construye, entonces se trata de un tipo específico de decisión o de un conjunto de decisiones que es necesario explorar: ¿quién o quiénes toman esa decisión?, ¿qué efectos produce en el partido político y en el gobierno?, ¿cómo se percibe en el contexto del sistema de partidos y en general en el sistema político?

Indagar sobre estas interrogantes desde la ciencia política permite exponer elementos para el diálogo académico que den certidumbre y sentido a la línea de investigación de la que forman parte; por ejemplo, en el contexto de los partidos denominados *cartel* (Katz y Mair, 1995), ¿es cierto que la viabilidad de los partidos en el sistema político depende de su relación con el Estado o con los gobiernos? En la experiencia latinoamericana, donde ha predominado un fuerte componente personalista de la política, ¿son viables los partidos sólo en la medida en que subordinan su proceso decisorio frente al gobernante?, ¿cuáles son los recursos de negociación e intercambio entre el partido y el gobernante?, ¿son inevitables las relaciones de intercambio desigual?, ¿hay cambios en los fines programáticos o de políticas de los partidos una vez que ganan la elección?, ¿qué parte del partido conduce la relación con el gobernante y viceversa? Se considera que las respuestas son importantes en tanto son instrumentos que dan coherencia a las decisiones, ya sea en el campo electoral, en el ámbito legislativo o en el gobierno.

La viabilidad de los partidos como organizaciones y su vinculación con el gobernante radican quizá en las premisas de decisión que las sostienen. La jerarquía decisional de las dirigencias de los partidos no es la única premi-

sa que permite la comprensión de esos procesos; lo que también orienta el análisis es la estructura de decisión; por ejemplo, Bruhn y Greene (2007) dicen que en México los candidatos presidenciales del PAN y del PRD restaron importancia a sus diferencias programáticas en las elecciones presidenciales del 2000, pues el fin era cuestionar el autoritarismo del PRI como partido hegemónico; sin embargo, en la elección del 2006, la primera posterior a la alternancia, los candidatos expresaron claras diferencias en su oferta de políticas. Estas posiciones partidistas, frente a la opinión pública, provinieron de un tipo de decisión específica cuyo fin era trazar una distinción respecto de los competidores, distinción expresada en términos de agenda de políticas que se configuró dentro o fuera de los órganos de partido.

LAS RELACIONES PARTIDO-GOBIERNO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO

Las relaciones entre el partido y el gobierno van acompañadas de ciertas incertidumbres, pues hay dudas fundamentadas ante la afirmación de que los candidatos al presentarse en las urnas y ganar las elecciones recibirán apoyo automático e incondicional para tomar decisiones del partido que los postuló. Se da por entendido que las relaciones serán de cooperación dado que habrá sincronía entre los objetivos y estrategias de ambos, por ejemplo, facilitando al titular del Poder Ejecutivo llevar adelante el programa de gobierno, mientras tanto el partido se sentirá representando en el gobierno, lo que lo podría posicionar con ciertas ventajas en las futuras elecciones para ser refrendado en el poder.

En lo individual ninguno representa una unidad; por ello, Back (2008) cuestiona la caracterización de los partidos como actores unitarios y prueba que la política intrapartidista de sus facciones explica algunos proce-

sos políticos, como la formación y el desempeño de los gobiernos. A menudo, las relaciones entre el partido y el gobernante no están exentas de conflictos, lo que puede alterar su ejercicio en los procesos políticos. Estas relaciones son problemas de investigación en la ciencia política, pues pueden estar en alguna o algunas de las siguientes consideraciones:

- a) *Como problema de gobernabilidad democrática.* La gobernabilidad democrática se refiere, entre otras características, a la capacidad de los representantes populares —poderes Ejecutivo y Legislativo— para traducir en decisiones de políticas las demandas sociales. Los partidos y los candidatos presentan un conjunto de propuestas de políticas a la ciudadanía. Si ganan la elección, promoverán acuerdos —por lo menos internos— para aprobar la mayoría de las políticas y así reducir la presión de demanda social. Con ello, el ciudadano expresa percepciones positivas sobre la naturaleza y tipos de decisiones de políticas. Pero no siempre ocurre así; por lo tanto, es necesario explorar las relaciones entre el partido en el gobierno y el gobernante para saber si éstas condicionan la implementación de ciertas políticas, es decir, los procesos y resultados en torno a determinada decisión pública.¹

- b) *Como problema de calidad en la representación política.* Una de las funciones de los partidos es encarnar la representación política según la voluntad mayoritaria de los electores. Teóricamente, mediante la re-

¹ Al analizar el tema de la democracia y los partidos políticos, Reveles (2008) sostiene que esta tendencia se apoya en dos recursos: la introducción de mecanismos de democracia directa dentro de los partidos y la ampliación de los espacios de participación de los militantes en la toma de decisiones. La referencia sobre gobernabilidad democrática que se ha hecho trata de la relación del partido hacia el exterior, con otros actores, como el gobierno. La propuesta de Reveles es hacia adentro de los partidos; ambas tienen en común que pueden ser una expresión de los niveles de democratización de una sociedad.

presentación se hace presente a los no presentes; es decir, se lleva a las instancias de representación (espacios Legislativo y Ejecutivo) la voz de los ciudadanos, lo que se podría traducir, por ejemplo, en mejores leyes y políticas públicas. Tanto el gobernante como los integrantes del Poder Legislativo son espacios institucionales donde el partido en el gobierno tiene presencia, da vida y contenido a esa representación política; así, es necesario identificar cómo se relacionan en la arena legislativa, reconociendo niveles de cooperación, dependencia e intercambio entre quienes encarnan la representación política.

- c) *Como problema de institucionalización de las políticas.* Las instituciones son las reglas formales e informales del juego político (North, 2006; Peters, 2003). Si hay reducción de incertidumbre sobre las políticas que se van a implementar durante un periodo de gobierno específico, entonces se transita por su institucionalización. Si las propuestas de políticas que presentan los partidos y los candidatos se traducen en políticas públicas, hay certidumbre para el ciudadano sobre los bienes públicos que se producirán. Sin embargo, hay políticas de partido que no adquieren la categoría de políticas de gobierno. Al ocurrir esto, el partido importa poco al momento de formular políticas; desde esta perspectiva, la relación partido-gobierno puede expresar altos niveles de incertidumbre en lo que se refiere a la implementación de éstas.
- d) *Como problema de consenso/disenso interno en las élites políticas.* Las decisiones de políticas del gobernante pueden estar orientadas o condicionadas por criterios distintos al contenido de la agenda programática del partido que lo postuló; por lo tanto, los fines individuales del gobernante pueden tomar

distancia de los fines sociales del partido.² Esto evidencia una clara contradicción al interior de las élites políticas, que se expresa en los niveles de consenso o disenso sobre cuáles políticas se deben apoyar.

Roderic Ai Camp (1993) recuerda que es importante estudiar a los partidos y sus élites porque ellos participan en buena parte del proceso decisorio de una sociedad. Pero los partidos no siempre han estado en esa condición. Si bien los estudios de la gobernabilidad de las sociedades en la década de los setenta pusieron mucha atención en las demandas ciudadanas y la capacidad de respuesta de los gobiernos, en los estudios de la calidad de la democracia del siglo XXI han responsabilizado a los partidos del deterioro de la gobernabilidad. Algunos más estrictos les han atribuido la autoría de los fracasos en la democracia.

Volviendo a la función de formulación de políticas de los partidos, la problematización de la relación entre el partido en el poder y el gobierno tiene como base ciertos enunciados que justifican la comunicación entre ellos: primero, los partidos necesitan candidatos para hacer efectiva una de sus funciones en los sistemas democráticos, es decir, participar en elecciones; segundo, los candidatos necesitan del partido político para ganar en la competencia electoral y convertirse en gobierno, al mismo tiempo los orienta en la construcción de su discurso de campaña y de gobierno; tercero, el candidato y su partido presentan al electorado un conjunto de políticas específicas, expresadas en la plataforma electoral, para ser implementadas en caso de ganar la elección; cuarto, en tiempos de campaña electoral el candidato asume una fuerte identifi-

² Anthony Downs (1973) escribió que los actos de los individuos tienen dos tipos de orientaciones: los fines individuales y las funciones sociales. Ejemplifica con el caso del minero, de quien dice que su fin individual es el deseo de ganar dinero para la sobrevivencia pero la función social de su actividad es proveer a otros individuos del producto de su trabajo —el carbón— para que satisfagan sus necesidades de combustible. Aquí se utiliza esa analogía para referir que, efectivamente, tanto el partido en el poder como el gobierno tienen fines individuales pero también funciones sociales.

cación partidista frente al electorado; quinto, una vez que concluye la elección, el candidato ganador —convertido en gobernante— puede expresar una débil identificación partidista al momento de formular políticas.

Se encuentra que existe una contradicción que radica en que el político necesita al partido para ser postulado como candidato y por lo general asume una fuerte identificación partidista, pero una vez que gana la elección, puede tomar distancia y expresar una débil identificación partidista respecto de las políticas que reivindica su partido y en la integración del gabinete. Éstas son algunas de las reflexiones que justifican la relevancia —fáctica o empírica— de las relaciones que ocurren entre el partido y el gobierno en las democracias locales.

LA REFERENCIA EUROPEA DE LOS ESTUDIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Desde su configuración moderna, la ciencia política focalizó el tema de los partidos políticos como uno de los campos de estudio recurrentes y favoritos. Durante el siglo XX, se produjo una vasta literatura acerca de su naturaleza, tipología y función dentro de los sistemas políticos, de tal manera que se ha generado una amplia bibliografía, donde en los estudios se analizan, por ejemplo, los roles que han desempeñado en los sistemas políticos y la forma cómo se han estructurado. Hoy se conocen investigaciones sobre los tipos de liderazgo que producen (Weber, 1992; Michels, 1984), la formación y lucha entre élites en elecciones periódicas y competidas en los sistemas democráticos (Schumpeter, 1951), los grupos sociales que representan (Lipset y Rokkan, 2004), la organización interna (Duverger, 2002; Panebianco, 2009), su relación con el electorado (Kirchheimer, 1966; Panebianco, 2009), con las instituciones políticas (Sartori y Morlino, 2002; Lipjhart, 1998) o su participación en contextos de democracia representativa (Dahl, 1971).

Buena parte de esa producción teórica, incluyendo los estudios empíricos, ha derivado de la experiencia europea, lo que ha permitido conocer cómo han evolucionado los partidos; así, se han identificado diferentes tipologías —con distintos criterios para construirlas—, con lo cual se facilita su comprensión. Aunque se han realizado contribuciones importantes en otros ámbitos geográficos, en el caso latinoamericano se ha carecido de teorías consistentes acerca de la formación de los partidos en lo individual y de la configuración de sus sistemas. Muchos estudios son contribuciones sobresalientes pero son pocos los que enfatizan la perspectiva comparada; son estudios valiosos para los casos nacionales.

Durante la tercera ola de democracia en el mundo (Huntington, 1996), en América Latina los partidos han jugado un papel muy importante, ya sea como promotores de las transiciones o como actores centrales en el desarrollo de las instituciones políticas; por ejemplo, al estudiar las transiciones desde los regímenes autoritarios se aprecia que fue necesario recurrir a los partidos en esos procesos de liberalización política, aunque, claro, la autoría de dichas transiciones no es exclusiva de éstos. Ya avanzado el siglo XX e instalados en el tema de la calidad de la democracia (Morlino, 2007), la referencia sigue vigente y, en la mayoría de los casos, la evaluación ha dejado mal parados a los partidos frente a las expectativas ciudadanas en la democracia.

En buena parte de la bibliografía sobre partidos políticos en América Latina no se ha explorado la importancia de la relación entre el partido ganador de la elección y el gobernante para explicar el éxito o el fracaso de las organizaciones partidistas cuando compiten en los procesos electorales o para evaluar el desempeño de los gobiernos. Por ejemplo, la tradición sociológica tiende a ver a los partidos como la expresión de los conflictos sociales y de los cambios en la composición del electorado. Lip-

set y Rokkan (2004) hicieron una contribución importante en este enfoque. Su tesis central fue que un determinado conflicto social dio como resultado un conjunto de partidos opositores, entonces la agenda de los partidos estaba fuertemente condicionada.³

Otra tradición es la institucionalista. Ésta observa a los partidos como variables dependientes, examina el modo en que los sistemas electorales configuran los sistemas de partidos. Entre los autores que han elaborado este tipo de trabajos se encuentran Lijphart, Taagepera, Shugart y Katz. Con frecuencia sostienen que las variables independientes se encuentran en las características específicas que adopta el sistema electoral, ya que puede fomentar o desaparecer los partidos políticos según la forma que adopta. En esa tradición, se estudia el impacto que tienen algunas variables de los sistemas electorales, como las fórmulas de la elección y el tamaño de los distritos en la definición de la representación política.

Con frecuencia se sostiene que el entorno condiciona el éxito o fracaso de las organizaciones. Si se lleva esta afirmación a los partidos políticos, se podría conjeturar que el entorno electoral —mejor dicho, el entorno competitivo— configura las posibilidades de éxito de los partidos como competidores electorales. Con esas referencias, se puede sostener que los partidos en el poder y el gobernante mantienen ciertos grados de dependencia o autonomía; sin embargo, queda pendiente resolver en qué momento ocurre la desarticulación entre el partido y el gobierno.

Las funciones atribuidas a los partidos políticos —citadas al principio de este texto— han sido construidas teniendo

³ Palma (2004) presenta una crítica a este enfoque argumentando que las “determinantes sociales y culturales de los sistemas de partidos conducen a desestimar la importancia de los líderes partidistas, que son finalmente, quienes eligen qué conflictos y temas se deben destacar” (p. 19).

como referente la evolución de la organización partidista con sus tres tipologías básicas: partidos de élites, de masas y *catch all*. En la literatura especializada (Ostrogorski, 1964; Michels, 1984; Weber, 1992; Duverger, 2002), hay acuerdo en que una de las primeras expresiones organizativas del partido fue de tipo élite o de cuadros, pues sin tener una organización central, el partido estaba formado por un pequeño número de individuos con acceso personal e independiente a los recursos y con capacidad para situar a sus miembros en las instituciones públicas. Los afiliados y los miembros del partido en las instituciones públicas estaban íntimamente relacionados y era casi imposible disociarlos.

A principios del siglo XX Weber y, más tarde, Duverger analizaron la emergencia de un tipo diferente de partido político: mejor organizado y más movilizado, al que denominaron "partido de masas", el cual dominó gran parte del siglo XX. Robert Michels (1984) analizó el Partido Socialdemócrata de Alemania para formular la conocida ley de hierro de las tendencias oligárquicas en las organizaciones y en la vida interna del partido. Incluso en el caso de las organizaciones definidas como democráticas por los anarquistas y los comunistas alemanes, Michels fue muy escéptico.

Después de la segunda guerra mundial, Kirchheimer (1966) investigó la evolución de los partidos; anunció la llegada del partido *catch all*, el cual registraba una drástica reducción del bagaje ideológico, daba menos valor al papel del militante, con lo que se aseguraba el acceso a una variedad de grupos de interés. La diferencia central era que el antiguo partido de masas representaba una clase social, una religión o un grupo sociocultural con fuerte identidad, mientras que el reciente partido *catch all* trascendía las fronteras de clase o religión, era más flexible. El referente empírico de este autor estaba en los partidos de Estados Unidos de Norteamérica.

Pero desde finales de los setenta, como categoría, el partido *catch all* ha entrado en crisis, lo que ha suscitado numerosas dudas sobre si dicho proceso terminará en su derrumbamiento. Han surgido nuevas tipologías de partidos: con funciones profesionales electorales (Panebianco, 2009); aquellos que se ubican en el estado de partidos de Von Beyme (1993), los cuales crecen y se desarrollan cerca de la organización estatal; los partidos cartel de Katz y Mair (1995), los cuales ante el financiamiento público adoptan una forma de agencia del Estado pero con redes de intermediación política débilmente cohesionadas. Por su parte Puhle (2007) ha insistido en que tenemos una considerable variedad de partidos *catch all* modificados, para los que todavía se carece de una denominación aceptada por la comunidad científica.

A continuación se presenta un cuadro que contiene un resumen de la evolución de los partidos políticos a partir de tres olas. En éste se observa que la tercera ola, a diferencia de las dos primeras, se caracteriza por inducir un grado menor de organización partidista en lugar de aumentarlo.

CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Evolución	Etapa	Tipo de partido (dominante)	Denominación por autor
Primera ola	Desde la segunda mitad del siglo XIX	Élites	Élites (Michel, 1984). De cuadros (Duverger, 2002). Basado en la élite (Günther y Diamond, 2001).
	Finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX	Masas	De masas (Weber, 1992; Duverger, 2002). Integración de masas (Neumann, 1956). Basado en las masas (Diamond y Günther, 2001).
Segunda ola	Segunda mitad del siglo XX	<i>Catch all</i>	<i>Catch-all</i> (Kirchheimer, 1966). Partido electoral-profesional (Panebianco, 2009).
Tercera ola	A partir de la década de los ochenta del siglo XX	Crisis del <i>catch all</i>	Partido de cuadros moderno (Puhle, 2007; Daalder, 2007). Estado de partidos (Von Beyme, 1993). Partido cartel (Katz y Mair, 1995). Partido <i>catch-all plus</i> (Puhle, 2007).

Fuente: elaboración propia con base en Puhle (2007) y Diamond y Günther (2001).

No obstante su contribución para hacer comprensible la realidad, las tipologías de los partidos tienen serias limitaciones. Schattschneider introdujo en 1942 el concepto gobierno de partido (*party government*) para explicar cómo los partidos funcionan en las democracias al ser responsables de tomar decisiones públicas en contextos políticos relativamente estables.

PROPUESTAS COMPRENSIVAS PARA OBSERVAR LA RELACIÓN PARTIDO-GOBIERNO

A continuación se presentan tres marcos de análisis que permiten inferir y conocer la relación de los partidos con el gobierno desde una perspectiva de la formulación de políticas públicas, o bien desde la formación del gabinete.

Teoría económica de la democracia: Anthony Downs

Esta teoría tiene su origen en la obra publicada por Downs (1973), en la cual no sólo recurrió a un enfoque económico sino a un estilo y a un método de tipo deductivo (Sartori, 2008). Downs sostiene que los partidos no llegan a distinguirse en términos de formulación de políticas, pues el modelo espacial de la competencia partidista hace que éstos tiendan a ubicarse ideológicamente en el centro a fin de ganar más votos, lo que permite la reelección del gobernante o refrendar al partido en el gobierno.

La validez de los supuestos se basa en tres perspectivas: dentro del contexto general de las teorías de la democracia; en términos del ajuste formal y deductivo entre las premisas económicas y la teoría de las elecciones, y mediante el aislamiento de su modelo espacial de la competencia partidista y su verificación empírica. La hipótesis de la maximización de los votos se puede explicar a partir de tres premisas: la heterogeneidad de la sociedad, la inevitabilidad del conflicto social y la incertidumbre.

Downs (1973) supone que los ciudadanos de una democracia actúan sobre todo con el fin de maximizar sus propios intereses y sus ingresos utilitarios. Los votantes tienen sus preferencias respecto de los tipos de políticas que quieren que el gobierno implemente, y esas preferencias se determinan de forma exógena. El votante racional es aquél que vota por el partido que defiende las políticas más cercanas a sus propias preferencias.

De igual forma, Downs (1973) opina que “el gobierno siempre actúa para maximizar su caudal de votos; es un empresario que vende políticas a cambio de votos en lugar de productos a cambio de dinero”. El objetivo de los partidos es la reelección. De esa premisa se desprende que una teoría de las elecciones es central en una teoría de la democracia (Ware, 2004).

De manera simultánea, el autor sugiere que en términos de los partidos políticos las ideologías tienen mucha importancia, dado que les otorga y aumenta su carácter distintivo: son los partidos los principales interesados en distinguirse de sus contrincantes, pero este razonamiento no aplica necesariamente para el votante, quien recurre a las ideologías como “atajos” que le ahorran el costo de informarse (Sartori, 2008, p. 381).

Downs asume que los partidos intentan maximizar su porcentaje del voto popular. De esto se desprende que a los partidos los mueve el deseo de maximizar el apoyo electoral; por consiguiente, deben actuar como “iglesias abiertas” (Ware, 2004) que adaptan sus programas políticos a las demandas de los votantes y no como “cultos” que intentan propagar una serie de políticas al margen de los llamamientos electorales globales. De esta condición se deduce que los partidos políticos se mueven hacia arriba y hacia abajo a lo largo del espectro, adaptando sus programas políticos según sea su percepción de lo que quieren los votantes, aunque se ven sujetos a una limitación: no pueden saltar por encima de otros partidos.

Es así como la ideología vuelve a ser un instrumento para ubicar la posición de las políticas de los partidos, quienes recurren a ésta a la hora de intentar movilizar a los electorados de masas. Pero esto no quiere decir que los partidos gozan de la libertad de adoptar cualquier política que quieran: sus miembros y tradiciones ponen límites a esa libertad; es decir, son ellos quienes frenan

los cambios de políticas radicales; además, los electores no se fiarán de un partido que se pasa todo el tiempo haciendo este tipo de cambios.

Downs sostiene que el número de partidos que forman parte de un sistema está determinado por la distribución de votantes a lo largo del espectro ideológico. Así, es contundente la afirmación: el número de partidos vigentes en una democracia está determinado por la concentración de las preferencias de los votantes.

La actitud de cada partido se puede conocer por su posición en la escala derecha-izquierda; en otros términos, la ubicación neta es un promedio ponderado de las posiciones de todas las políticas particulares que defiende y formula (Sartori, 2008). Los partidos diseñan sus políticas teniendo en cuenta la probable reacción a esas preferencias; de lo contrario pueden sufrir resultados adversos en las elecciones. De esta manera, incluso las campañas electorales tienen como trasfondo las maniobras de los partidos en torno a las políticas y, en mayor o menor medida, la competencia en torno a las políticas se lleva a cabo en el seno del marco general de las campañas.

Con base en los componentes de la hipótesis principal de Downs, los partidos y los gobiernos formulan políticas a fin de ganar elecciones, y no ganan elecciones para formular políticas. Lo podemos enunciar en los siguientes términos (Ware, 2004):

- Los partidos intentan maximizar su porcentaje de votos en las elecciones.
- Los partidos se mueven arriba y abajo a lo largo del espectro, adaptando sus programas políticos según sea su percepción de lo que quieren los votantes, aunque se ven sujetos a una limitante: no pueden saltar por encima de otros partidos.

- Los partidos recurren a la ideología a la hora de intentar movilizar a los electorados de masas.
- El número de los partidos que forman parte de un sistema está determinado por la distribución de votantes en el espectro ideológico.

Teoría del gobierno de partido: Richard Katz y Peter Mair

La categoría gobierno de partido fue introducida originalmente en 1942 por el alemán Schattschneider para describir cómo funcionaban los partidos en la estabilidad del sistema de partidos, donde la correlación de fuerzas ocurría fundamentalmente entre tres actores: el gobierno nacional, los jefes (*bosses*) locales y los grupos de presión; más tarde Katz y Mair (1995) recuperan la categoría para desarrollar una teoría de los partidos políticos en sistemas democráticos.

El uso del concepto gobierno de partido no tiene amplia tradición en la literatura de América Latina. Esto obedece a que ha referido sobre todo a las democracias industriales o democracias consolidadas, como se les llama desde finales del siglo XX, condición de la que en los países de la región se ha carecido durante prolongadas etapas. Sin embargo, el gobierno de partido constituye una herramienta fundamental para analizar las formas como se ejerce el gobierno y revela una parte del funcionamiento del sistema político; en otras palabras, permite caracterizar la relación que existe entre los gobiernos y el partido que los sostiene.

Esta idea supone definir criterios metodológicos que permitan medir con alguna precisión el grado de autonomía o dependencia de los partidos en relación con los gobiernos y viceversa, y que conduzcan a la construcción de tipologías sobre las distintas modalidades de relación que se pueden establecer entre ambas estructuras. Al exami-

nar las circunstancias bajo las cuales se satisfacen las condiciones del gobierno de partido en las democracias, Katz (1989) dice que son tres:

- Las decisiones son tomadas por los partidos oficialmente elegidos.
- Las políticas se deciden en el interior de los partidos, por lo que actúan cohesionadamente al ser implementadas.
- Los funcionarios del gobierno son reclutados, básicamente, a través del partido ganador.

De esta manera, desde el ámbito de las instituciones del Estado democrático (Cansino, 1997), el gobierno de partido muestra diferentes dimensiones: en primer lugar, la *élite de partido*; es decir, la presencia de políticos cuyo rango, competencia y capacitación son determinados ante todo dentro de la esfera de los partidos. Independientemente de las muchas diferencias que se pueden establecer, el destino político de los partidarios depende de su partido. En segundo lugar, el *nivel organizativo*, esto es, la posibilidad de los partidos de gobernar o tomar decisiones ante el hecho de que comparten una plataforma común. En tercer lugar, la dimensión *programática e ideológica*, según la cual gobernar implica considerar el programa o ideología del partido al ganar la elección.

Éstos son los supuestos de la teoría del gobierno de partido, que es un instrumento para conocer cómo funciona el ejercicio del poder; identifica los niveles de cooperación y no cooperación entre actores que comparten la militancia, pues se da por hecho que ambos, partido y gobierno, asumirán altos niveles de respaldo recíproco. Pero es adecuado considerar la idea que sugiere que el apoyo del partido al Ejecutivo no siempre es gratuito y desinteresado, como predicen teorías basadas en la persuasión, ya que el apoyo del partido es condicionado a un beneficio. La decisión del gobernante de compensar a su parti-

do es prospectiva. El solo hecho de que un partido ayude a un candidato a llegar a la presidencia no es una razón necesaria ni suficiente para que el partido sea recompensado una vez que el Ejecutivo inicie su cargo (Romero, 2007).

*Teoría del partido con orientación a las políticas:
Müller y Strom*

En la investigación de partidos hay que distinguir no sólo los tipos sino también las cuestiones o temas que se presentan al electorado, es decir, sus estrategias dominantes. Bajo esta consideración, Müller y Strom (1990) presentaron tres clasificaciones: los partidos orientados a votos (*vote seekers party*), los partidos orientados a cargos (*office seekers party*) y los partidos orientados a políticas (*policy seekers party*).

En el caso de los últimos, los roles y las capacidades de los partidos para formular políticas se pueden explorar desde su condición de gobierno o de oposición. De allí surge la siguiente pregunta: ¿tienen los partidos intereses expresos para controlar la agenda política? La respuesta es afirmativa en el caso de los partidos orientados a las políticas.

CUADRO 2. CLASIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS SEGÚN LA ESTRATEGIA DOMINANTE

Estrategia dominante	Caracterización
Partido orientado a las políticas <i>(policy-seekers party)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone énfasis en la defensa de ciertas políticas. • Busca incidir en la formación de la agenda para producir cambios. • Cuenta con programas bien definidos e ideología más o menos articulada.
Partido orientado a los votos <i>(vote-seekers party)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone énfasis en ganar elecciones. • Los programas y las propuestas de políticas son manipuladas para ganar votos. • Cuenta con estrategias de coalición, formales e informales, para ampliar su margen de victoria electoral.
Partido orientado a los cargos <i>(office-seekers party)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone énfasis en la consecución de los cargos públicos. • Busca compartir el poder con otros para sobrevivir y obtener subvenciones.

Fuente: elaboración propia con base en Wolinnetz (2007) y Müller y Strom (1990).

Las estrategias dominantes no son mutuamente excluyentes ni enteramente independientes unas de otras. El partido que busca políticas corresponde con la imagen del ideal de lo que deberían ser los partidos en una democracia liberal. Estos partidos se orientan a temas específicos: dan prioridad a sus temas de políticas.

Como partidos, varían enormemente. Se encuentran no sólo aquéllos con programas bien definidos o ideologías bien articuladas, sino también los partidos de protesta centrados en un único asunto. Las políticas pueden obedecer a una sola lógica o a una aglomeración de demandas débilmente conectadas. Éstos abarcan desde los antiguos partidos de masas hasta partidos que articulan demandas de tipo medioambientales. Si disponen de objetivos bien definidos, los partidos de adversarios en

la izquierda buscan redefinir la agenda política para producir cambios en una serie de ámbitos. La característica central es la articulación o defensa de sus políticas sobre la maximización de votos o de escaños.

Se revisará si el alto nivel de profesionalización electoral de los partidos, incluso en tiempos de crisis *catch all*, ha sido en detrimento de la profesionalización del partido como promotor de políticas, al abandonar su función de articulador de demandas sociales. En el caso latinoamericano tal concepto ha sido poco utilizado, quizá por la experiencia autoritaria y de partidos hegemónicos durante una parte importante del siglo XX. Así, este trabajo de investigación se ubica en el análisis de actores institucionales: el partido político y el gobernador.

Al referir a otros estudios, pero en la misma línea de indagar sobre la relación de los partidos políticos y la formulación de políticas, se han introducido otras variables que explican los distintos resultados; tal es el caso de la variable *nivel de competencia electoral*. Ante la pregunta ¿tiene consecuencias en las políticas la presencia de la alta competencia interpartidista?, Jennings Jr. (1979) sugiere que en el análisis de la influencia de los partidos sobre la formulación de las políticas pasa por la revisión en dos vías: identificar las bases sociales de apoyo electoral como condicionante de las políticas a nivel estatal, y los partidos y sus facciones internas producen diferentes tipos de políticas cuando controlan el gobierno.

Ambas proposiciones de Jennings sugieren que existe cierta independencia de los políticos respecto de sus partidos, como ocurre en Estados Unidos de Norteamérica. La lealtad del representante popular no radica en el partido que lo postuló sino en la base electoral que lo hizo llegar a la representación política. Los políticos mantienen cierta autonomía respecto de sus líderes y dirigencias partidistas.

El autor presenta su estudio como consecuencia de la revisión empírica en los estados federados en Estados Unidos de Norteamérica. Recupera la idea predominante en ese sistema bipartidista en el sentido de que cuando hay mayor competencia electoral entre los demócratas y republicanos, más “generosa” se convierte la formulación de políticas de bienestar; a su vez, cuando menos competitivos son los procesos electorales, los resultados son una política que limita incrementar el gasto en la política de bienestar. Jennings Jr. recupera este argumento pero toma distancia de éste, pues piensa que la cerrada competencia interpartidista no necesariamente provee de fuertes incentivos para que los partidos formulen políticas focalizadas a los menos favorecidos socialmente.

Al contrario, más que la competencia partidista, es el apoyo electoral una de las variables relevantes en los atributos del sistema político. Otras variables importantes son los valores políticos y la ideología de los líderes partidistas o la cohesión interna en torno al partido. Solamente si los partidos varían en este tipo de características, se podrían esperar cambios significativos en los resultados de políticas, ya que supondría que hay diferentes niveles de control del gobierno desde el partido ganador de la elección.

Esto ocurre también porque hay una formulación alternativa sobre los partidos. Ellos no pueden observar a la población entera cuando formulan políticas, pues poseen una limitada información acerca de la distribución de preferencias, aquello que es considerado como objeto de atención en lo público; incluso cuando los partidos participan en coalición electoral y ganan la elección, miran la composición de su apoyo electoral e idean políticas como forma de intercambio con los grupos que configuraron dicha coalición.

En esta línea de investigación, pero muy cerca del campo de las políticas públicas, en particular de la etapa llamada formación de la agenda, Thomas Dye (1984) sostiene que en la investigación de la política norteamericana se ha desarrollado un subcampo que analiza la relación que existe entre el sistema de partidos y la formulación de políticas. Los estudios se han centrado en revisar el comportamiento del partido que controla el gobierno y el gasto en los programas sociales. Aplicado al caso de Estados Unidos de Norteamérica, revisa si existe alguna diferencia entre aquellos estados gobernados por los demócratas y aquellos dirigidos por los republicanos.

¿Qué tan importantes son los partidos políticos en la configuración de las políticas en los estados? ¿Cómo impacta el hecho de que el partido que controla el gobierno tenga mayoría o minoría en el Poder Legislativo? Apoyado en la recopilación de información, refiere a la relación entre la fuerza electoral de los partidos y las políticas estatales. Sostiene que se puede encontrar suficiente evidencia en dos sentidos: donde el partido es irrelevante para incidir en la formulación de las políticas y donde el partido genera condiciones para la formulación de políticas en las sociedades democráticas.

Erikson *et al.* (1993) encuentran que existe una baja correlación entre control partidista y políticas estatales. Ante la pregunta ¿cuánto las elecciones contribuyen a la representación de los intereses expresados en la opinión pública vía el resultado electoral?, los autores encuentran que, teóricamente, la agenda programática de los partidos provee al electorado de una clara elección entre opciones de políticas; por lo tanto, los resultados electorales definen cierta predicción de consecuencias de políticas. Sin embargo, la evidencia empírica sugiere algo distinto, pues no es claro que los partidos, individuales o en coalición, gobiernen efectivamente.

En esta idea parece que la predicción de Downs (1973) se cumple al afirmar que los partidos no llegan a distinguirse en términos de formulación de políticas, ya que el modelo espacial de la competencia partidista hace que éstos tiendan a ubicarse ideológicamente en el centro a fin de ganar más votos, lo que les permite la reelección en el cargo. De esta manera, ante la irrelevancia de los partidos en este sentido, Erikson, Wright y McIver agregan que la formulación de políticas está más determinada por el entorno o variables exógenas. Así pues, el fracaso del control partidista sobre las políticas es fuerte evidencia de que el ambiente importa de manera relevante en la formulación de políticas.





Los militantes y sus alcances al interior de los partidos⁴

La militancia partidista también puede ser definida como membresía, lo cual hace referencia al término anglosajón *party membership*. En este trabajo ambos conceptos se utilizan de manera indistinta. Knut Heidar (2006) define a la militancia

como una afiliación organizacional de un individuo hacia un partido político, asignándole a ese individuo ciertas obligaciones y privilegios. La forma en que los partidos políticos organizan y administran la militancia varía significativamente, según el marco institucional del país que se trata y de la trayectoria política del partido en cuestión. (p. 302)

En la mayor parte de los países con democracias consolidadas, especialmente en Europa y América del Norte, los partidos acreditan a la militancia mediante el uso de credenciales, lo que les facilita tener un registro de las personas que

⁴ Este apartado fue tomado de un trabajo sobre militancia partidista en el caso de los partidos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Convergencia Democrática (CD) —recientemente convertido en Movimiento Ciudadano (MC)— y Nueva Alianza (NA). Ver Muñoz, Heras y Pulido (2013, pp. 177-205). Inicialmente se presentó como ponencia en el XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, llevado a cabo en Santiago de Compostela entre el 15 y el 18 de septiembre de 2010. Ver Muñoz y Pulido (2010).

asumen tal compromiso. Los militantes acreditados generalmente pagan cuotas periódicas al partido y rinden promesas de que no militan en otro partido simultáneamente.

En este sentido, Heidar (2006) considera:

delimitar, en el ámbito académico, el concepto de militancia es aún más difícil que definir conceptos como ciudadano o votante, ya que estas dos últimas categorías, en todos los países democráticos, son establecidas por la ley correspondiente y no varían significativamente. En cambio, en los países con régimen autoritario o totalitario donde suele haber partido único, la definición de militancia cambia de acuerdo con los estatutos partidistas porque se trata de una forma de participación que se adecua a las necesidades de cada organización. (p. 301)

Asimismo, la naturaleza de los partidos políticos conforma una categoría de análisis no siempre homogénea para estudiar la militancia. Por ejemplo, en los partidos *catch all* (Kirchheimer, 1980) los militantes son menos importantes que en los partidos de cuadros (Duverger, 2002), ya que en estos últimos la membresía tiene lazos o vínculos con el partido, que incluso abarcan la vida privada.

De acuerdo con Heidar (2006), existen al menos tres tipos de militancia: la individual, la auxiliar y la colectiva. La militancia de carácter individual se materializa cuando un individuo se inscribe a un partido político, sea a nivel local o nacional, sea en forma directa o a través de algún grupo o fracción partidista. Generalmente, según las leyes de cada país sobre el tema de los derechos ciudadanos, los militantes deben cubrir ciertos requisitos, como la edad, y aceptar verbalmente o por escrito adherirse a los objetivos del partido en cuestión.

En muchos casos los partidos cuentan con organizaciones o militancia auxiliar para diferentes estratos sociales,

como jóvenes, mujeres o jubilados, las cuales, según el modelo partidista, pueden ser subdivisiones de la misma organización o estructuras adheridas de manera coyuntural y bajo ciertas premisas normativas que las separan orgánicamente del partido. Puede ser el caso de sindicatos o asociaciones religiosas, entre otras.

La militancia colectiva se refiere a aquellas organizaciones que formalmente no tienen a todos sus integrantes en las listas del partido, sino en estructuras asociativas que están imbricadas estructuralmente. Este tipo de afiliación puede confundirse con la militancia auxiliar, empero la diferencia radica en que la membresía colectiva implica una relación de compromiso con la organización de afiliados indirectos. Así, las cúpulas de dichas organizaciones pueden asumir compromisos en nombre de sus representantes pero ello compromete a todos los miembros de base, según el tipo de relación con el partido. En estas circunstancias, lo menos que se espera es una cercanía al partido y muestras de apoyo (Heidar, 2006).⁵

Ahora bien, no todos los militantes asumen el mismo compromiso con el partido. En este sentido, Heidar clasifica diferentes tipos de activistas:

a) el constructor y soporte del partido, quien tiende a ser más intenso en sus tareas asignadas y se avoca en las actividades internas; b) el que apoya al partido ocasionalmente, el cual, por lo regular es el tipo de militante que defiende al partido tomando una postura a su favor frente a vecinos, amigos y compañeros de trabajo, particularmente en tiempos electorales; c) el que se afilia por simpatía atraído por la ideología, pero no se involucra de ninguna forma en las actividades partidistas. (p. 313)

⁵ En España, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) mantuvo hasta la década de los setenta una relación de tipo vertical con las dos centrales sindicales más importantes: la Unión General de Trabajadores (UGT) y las Comisiones Obreras (CCOO).

Las actividades que desempeñan los militantes, señala Heidar, dependen del tiempo libre de que disponen, de los intereses que persiguen y de las oportunidades potenciales para ellos.⁶

Para Duverger (2002) precisar el concepto de militancia resulta aún más complicado que determinar el de simpatizante. Militancia y membresía son conceptos diferentes para él. Membresía se refiere a una categoría general que incluye conceptos como militante y simpatizante. Por otro lado, considera que es necesario tener presente la noción de partidos de cuadros y de masas, ya que juegan un papel primordial para que la militancia adquiera un significado.

En los partidos de masas el término militante designa a una categoría especial de miembros, puesto que el militante es el integrante activo al formar el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre el que descansa su actividad esencial. Dentro de los grupos o secciones partidistas, dice Duverger, se encuentra siempre un pequeño círculo de miembros claramente distinto de la masa, que asiste regularmente a las reuniones, participa en la difusión de las consignas, apoya en la organización de la propaganda, prepara campañas electorales, entre otras tareas; y esos militantes forman una especie de comité dentro de la sección. No hay que confundirlos con los dirigentes, ya que no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución, que resulta una de las funciones esenciales para el partido. En cambio, apunta Duverger, los demás miembros no dan más que su nombre al registro y, a veces, un poco de dinero a las cajas.

⁶ En estudios realizados en Europa Occidental y Canadá, se mostró que los militantes se afilian al partido principalmente como expresión de apoyo, sin ninguna intención de ser activos al interior. También, el estudio revela que la proporción de militantes activos dentro de la organización varía de 10% a 45% y que las actividades de un militante ocurren tanto dentro como fuera del partido. Dentro de él se dan en forma de *meetings*, debates y en la organización de ciertos eventos partidistas. Fuera del partido los militantes se manifiestan al ser parte de las campañas electorales y escribiendo artículos (Heidar, 2006, p. 313).

De acuerdo con Alan Ware (2008), los afiliados y activistas tienden a no representar “correctamente” a los votantes considerados en su conjunto, pues, en general, se tiene el prejuicio de que sus posturas implican pureza programática, lo cual no corresponde con el conjunto variado de ideas y posturas de los simpatizantes. En palabras de Ware, se considera entre la población que “los activistas de un partido son perros ideológicos locos a los que los líderes del partido intentan mantener bajo control” (p. 120).

Sin embargo, dice Ware, la pureza ideológica o programática no es posible en los partidos de masas modernos si quieren llegar a sectores amplios del electorado: “Cuanto más tienden los partidos a optar por estrategias electorales atrapa todo y a ampliar su llamamiento electoral, menos probable resulta que aquellos que promueven una causa concreta, puedan considerar a un partido un aliado fiable” (p. 130).

Queda claro que en algunos temas específicos, como el aborto, la eutanasia o el grado de intervención del gobierno en la economía, los partidos y los grupos que defienden una causa concreta pueden convertirse en “rival”. De este modo, los afiliados a la mayoría de los grupos centrados en torno a una “única causa” suelen tener pocas alternativas de entrar a otros partidos, justamente por su lógica particularista.

En el estudio de la militancia, señala Ware, importa la forma como se recluta, porque ello tiene impacto en la lealtad de los afiliados. Según Ware, dependiendo del modelo de partido, quienes afilian seguidores son: los líderes potenciales; los miembros del partido en el parlamento, o algún subgrupo de ellos; los miembros del partido; las facciones organizadas existentes a nivel nacional en el seno del partido; los partidos provinciales, estatales, regionales; los votantes de los partidos.

MILITANCIA, INCENTIVOS Y ORGANIZACIÓN PARTIDISTA

Para Panebianco (2009) la militancia es entendida y clasificada en dos grupos de personas: los creyentes y los arribistas. Unos y otros son resultado del papel que juegan los incentivos partidistas. A los creyentes les importa la ideología, los principios, los estatutos, es decir, los incentivos colectivos, pero no tienen mucho interés en involucrarse en las tareas del partido.⁷ En cambio, los arribistas se integran a los partidos porque esperan una remuneración, un cargo, una oportunidad de ascenso social, y con tal propósito harán lo posible por involucrarse en la vida partidista; en este caso se trata de incentivos selectivos.

Los partidos necesitan creyentes, en la definición de Panebianco, para construir una base social que les dé sustento electoral. El problema de este grupo es que su lealtad al partido no implica un compromiso definido, quizá pueda reducirse solamente a votos o presencia en actos masivos. Por su parte, la lealtad de los arribistas, en la medida en que los avances del partido se reflejan en éxitos personales, va más allá de la coyuntura, de tal suerte que se interesan todo el tiempo por lo que ocurre en la organización. Se alejarán del partido si éste tiene retrocesos electorales o si son marginados de los cargos y candidaturas.

Katz (2005), al analizar la militancia desde la perspectiva de los incentivos, señala que la afiliación a un partido no sólo interesa colectivamente por la ideología, el programa o los principios, sino que a las personas también les atrae la posibilidad de socialización política, pues puede facilitar el acceso a la información y al entretenimiento. Asimismo,

⁷ Según Panebianco (1990) en la medida en que el control del partido sobre la afiliación es restringida, es decir, si no es libre y se subordina a una presentación por parte de alguien, a un diálogo con el dirigente local, a un requisito obligatorio de capacitación o adoctrinamiento, más fuerte es para el interesado el incentivo para participar, para transformarse en militante. En estos casos, la afiliación es vivida y presentada como un *honor*, símbolo de un estatus que puede hacerse valer en el sitio donde se trabaja, con los amigos.

las personas interesadas en los asuntos políticos pueden considerar al partido como un centro social en donde compartir inquietudes similares sobre la vida política. En la misma línea, Knut Heidar (2006) dice que la gente se afilia a los partidos políticos para obtener influencias, información, beneficios sociales o satisfacciones materiales, es decir, una suerte de incentivos de variada índole.

Este autor también considera que la membresía históricamente ha apuntado hacia ciertos segmentos movilizados por el partido con características sociales muy específicas, tales como la clase social, la religión, el espacio territorial, cierta identidad cultural o geográfica. Es decir, la militancia, y en general la identidad partidista, surge como ruptura o clivaje frente a un contrario, como es el caso de localistas y nacionalistas contra centralistas, laicos contra religiosos o trabajadores contra patrones.⁸

Aunque parece que actualmente el clivaje ya no favorece significativamente el interés en la afiliación; al contrario, tiende a afectar las posturas “centristas” de la mayor parte de los partidos modernos. No obstante, según Heidar los partidos hacen campañas de reclutamiento dirigidas a ciertos sectores sociales que eventualmente requieren un canal de expresión política, como es el caso de los jóvenes o las mujeres. Al respecto, Alan Ware (2008) dice que “la afiliación de grupos sociales específicos en la actualidad tendría que dirigirse a sectores ‘infrarrepresentados’ de los trabajadores y los grupos étnicos” (p. 132). Desde luego, la tecnología moderna se utiliza como una herramienta para potenciar la afiliación, tal es el caso del Internet, que favorece la comunicación con potenciales afiliados y con afiliados por medio de correos electrónicos. Lo cual además facilita la organización de los eventos masivos del partido.

⁸ Sobre estas consideraciones, véase Lipset y Rokkan (2004).

Por otro lado, y de acuerdo con Olson (1992), entre más grande es una organización, más individuos se inclinarán a asumir una conducta de *free rider*. En este sentido, Weldon (2006) establece que “los partidos grandes crean menos oportunidades para los militantes en la toma de decisiones al interior” (p. 468). Según este mismo autor, se pueden considerar tres maneras en que el tamaño de los partidos afecta a la participación. De éstas, una es directa y las otras dos son indirectas.

La primera supone que los partidos procuran tener un impacto directo en los individuos mediante su inclusión legal en las acciones de orden colectivo, como en su eventual participación en asambleas, consejos u órganos de deliberación y decisión. Empero, “el problema del tamaño de los partidos es que mientras la organización crece, los incentivos selectivos, que sirven para incrementar la afiliación, se ven reducidos o en declive” (Weldon, 2006, p. 468), y ello afecta el interés de potenciales militantes.

La segunda implica que por el aumento del tamaño del partido se afecta la composición del grupo tradicional, aunque se favorece la expansión de la organización y la heterogeneidad programática e ideológica. Ello redundaría en mejores oportunidades para la competencia política y en una mayor capacidad para incluir expectativas ciudadanas. El problema, dice Weldon (2006), “es que el crecimiento de partido inhibe la participación política de los militantes porque en los hechos, es técnicamente más complicado incluir a todos” (p. 471).

La tercera forma en que el tamaño del partido afecta la participación y la posible militancia tiene que ver con el supuesto de Michels (1984), en el sentido de que los partidos grandes tienden a contar con una estructura organizacional mucho más compleja, jerárquica y excluyente; es decir, encarnan la esencia de la ley de hierro de la oligarquía, porque para conseguir la eficiencia y la efectividad, las orga-

nizaciones necesitan desarrollar una burocracia compleja y un sistema de representación jerárquico. En consecuencia, si la participación se dificulta, los militantes se sienten menos eficaces y más alienados a la organización.

Patrick Seyd y Paul Whiteley (2004), al hacer un balance de la militancia partidista en Inglaterra, refieren que la relación entre la membresía tradicional de los partidos de cuadros y la de los inicios de los partidos de masas ha variado significativamente porque estas organizaciones no son las únicas que interesan a los ciudadanos en sus propósitos representativos y porque su base social tradicional ha cambiado de forma notoria. Por ejemplo, existen cada vez menos sindicatos o grupos religiosos con pretensiones político-electorales. Más aún, con el financiamiento público y la utilización de los medios de comunicación masiva, importa menos el apoyo individual a los partidos, pues resulta muy marginal en sus objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, señalan que el partido político contemporáneo se está convirtiendo en una organización con un pequeño número de militantes; en el peor de los casos, no cuenta con miembros como un mecanismo de soporte. Las razones que influyen en esta decadencia de la militancia partidista son de tipo estructural y también se deben a un conjunto de decisiones personales (Seyd y Whiteley, 2004). Las razones se originan tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda:

Las ofertas que tienen los electores se han ampliado, puesto que ya no sólo los partidos políticos ofrecen alternativas a los ciudadanos, sino también determinados grupos u organizaciones, creando así las condiciones necesarias para que el mercado de la política sea más extenso y con mayores ofertas de elección. También se han producido cambios socioeconómicos y demográficos, lo cual ha generado el declive de las comunidades de la

clase trabajadora tradicional, la expansión de los suburbios, una baja afiliación organizacional y el crecimiento de los empleos al género femenino. (p. 470)

Asimismo, desde la perspectiva de la oferta, una explicación sobre la disminución de los militantes es que los líderes partidistas tienen menos necesidad de miembros individuales porque los medios masivos de comunicación y la mercadotecnia han sido empleados por los partidos para atraer votantes directamente, en especial, en tiempos electorales, con lo que se desplaza el reclutamiento de activistas.⁹ De la misma forma, los partidos ya no necesitan el dinero de los militantes, ya que obtienen recursos del financiamiento público y de ciertas organizaciones e individuos con alto poder económico.

Por su parte, Katz (2005) sostiene que la militancia declinó porque también se erosionó la identidad partidista. Si bien en su momento ésta fue atractiva, a propósito de los clivajes como estrategia partidista, prácticamente está exterminada. Esto se debe, fundamentalmente, a que las banderas históricas de la lucha político-electoral han desaparecido, como el socialismo, el comunismo, el catolicismo o el nacionalismo, entre otras. Incluso, estas banderas en tiempos modernos resultan negativas para la mayoría de los electores. También, los ciudadanos, como individuos, están menos interesados en dedicar tiempo y energía a las tareas que implica la militancia activa, lo que la ha llevado a ser pasiva.

Sin embargo, no todos los partidos son iguales en términos competitivos y menos aún en su alcance electoral.¹⁰

⁹ Se distinguen cuatro actividades primordiales que desempeñan *tradicionalmente* los miembros para el partido, según Seyd y Whiteley: contactar otras personas para convertirse en militantes; hacer campaña para el partido y preparar y ejecutar las campañas de elecciones locales; los militantes representan y conforman la "oficina" del partido tanto dentro como fuera; aportar recursos económicos al partido.

¹⁰ El alcance electoral de un partido se define como la capacidad que tiene para conseguir votos en relación con el tamaño del padrón de votantes y con el nivel de participación electoral en una contienda. Igualmente se refiere a su capacidad para conseguir escaños (Sartori y Morlino, 2002). Cuenta en ello el alcance social de cada partido, el sistema electoral y, en general, la institucionalidad electoral, sobre todo en lo relativo a favorecer o no la presencia de partidos locales (Nohlen, 2005).

Es decir, el acceso a los recursos públicos o privados no es equitativo y no todos tienen la misma posibilidad de acceso a los medios masivos de comunicación. Algunos ganan elecciones a nivel nacional y de manera continua y otros solamente a nivel regional y de forma intermitente.

En este escenario, para los partidos con mediano o bajo alcance electoral se necesitan más militantes, en la medida en que éstos representan votos, especialmente en periodos de escasez de sufragios, como es el caso de elecciones intermedias, o de baja participación electoral. En algunos casos, de la militancia dependerá que el partido sobreviva y se recupere. Por otro lado, independientemente del tamaño electoral del partido, la militancia también significa legitimación, ya que demuestra que el partido se preocupa por los intereses de la comunidad y la apoya a tal punto que sus integrantes se convierten en militantes.¹¹

Katz (2005), en este sentido, apunta que “los miembros le dan al partido una presencia visible ante la sociedad y normalmente la membresía o afiliación es tomada como un indicador de popularidad y éxito y mientras este indicador crezca, el partido resultará más atractivo ante los electores potenciales” (p. 96). Asimismo, Mair y Van Biezen (2009) señalan que construir una fuerte organización de afiliados puede crear grandes recompensas electorales para el partido; en particular cuando la identificación partidista es controlada, pues de esta forma la relación entre la afiliación y la lealtad electoral es fuertemente reducida.

¹¹ Existe una tendencia por parte de los líderes partidistas a pensar que un partido es funcional siempre y cuando tenga una amplia militancia, lo cual implica incluir a un amplio sector de la sociedad. En este sentido, la militancia significa una forma de legitimación para los partidos políticos. Así, pese a las dificultades para reclutar militantes, los partidos se preocupan por contar con muchos miembros, particularmente de carácter activo. Otros factores que influyen para que los partidos se interesen en incrementar la militancia son las leyes electorales y los sistemas legales para la obtención de recursos públicos, ya que en algunos casos el número de miembros significa beneficios en este sentido. Véase Mair y Van Biezen (2009).

Alan Ware (2008), a su vez, señala que “los partidos necesitan militantes para legitimar internamente sus principios, pues es necesario crear un fórum en el que aquellos que se sienten atraídos por esa ideología puedan interactuar con otros” (p. 120). En especial los militantes se hacen necesarios durante las campañas electorales: “en tiempo de campaña, los partidos suelen necesitar mucha gente y entre una campaña y otra hay también cosas que hacer” (p. 120).

Hasta aquí la conceptualización e importancia de la militancia. Se verá en el siguiente apartado el avance del tema en México.

EL ESTUDIO DE LA MILITANCIA PARTIDISTA EN MÉXICO

Las investigaciones sobre el tema de la militancia han sido muy escasas en el estudio de los partidos políticos en México, incluso en el periodo de los gobiernos de la alternancia en la Presidencia de la República (2000-2012). En México el estudio de la militancia solamente se encuentra como parte de los temas más generales de democracia interna, o dentro del marco jurídico, y al interior de los estatutos de cada partido político. Conviene, de todos modos, realizar un acercamiento a estos temas, pues será útil para enmarcar este estudio.

LA MILITANCIA EN LA DEMOCRACIA PARTIDISTA INTERNA Y EL MARCO JURÍDICO MEXICANO

El único documento que revisa de manera específica el tema de la militancia partidista en México es el de Leonel Castillo (2004). En este documento desde una perspectiva jurídica se establece que la militancia partidista debe ser el medio por el cual los miembros encuentren una “trinchera” o “refugio” para exigir sus derechos fun-

damentales como ciudadanos y como sujetos interesados en participar en la política. En este sentido, los partidos no deben constituirse como opresores u oligarquía partidista que afecte las expectativas democráticas de los militantes.

Asimismo, Castillo agrega que el sistema jurídico mexicano relacionado con la democracia partidista genera que ésta sea asistemática, deficiente e incompleta. Fundamentalmente porque los órganos de gobierno de los partidos no consideran a su base para tomar decisiones importantes y también porque limitan su participación. Para superar esta situación propone que se cree el estatuto del afiliado, en donde se definirían las condiciones de los derechos de los militantes, sus obligaciones y las garantías para su defensa. También sugiere que se cree la figura del defensor del afiliado para que a través de éste se canalicen las demandas y peticiones formuladas por los militantes.

Considera que existen siete elementos jurídicos que garantizarían los derechos de la militancia: reconocimiento de los derechos, garantizados por órganos y procedimientos eficaces; contar con una asamblea que represente la voluntad del mayor número de afiliados; la existencia de procedimientos de elección en condición de igualdad; adopción de la regla de mayoría para tomar decisiones en los órganos colegiados y de gobierno; mecanismos de control del poder, es decir, de fiscalización de los dirigentes y los recursos; procedimientos disciplinarios con garantías procesales; la promoción de una cultura cívica democrática.

Por otro lado, Francisco Reveles (2008) examina la militancia desde la perspectiva de la democracia interna. Este autor señala que la existencia de un gobierno dentro de los partidos implica una relación de intercambio desigual entre líderes y militantes. En este sentido, expone que la democracia como concepto a nivel de régimen político

no puede aplicarse al interior de los partidos sino como gobierno de la mayoría, en el entendido de que la mayoría tiene la autoridad. En esta lógica, en los partidos democráticos los militantes pueden participar en la toma de decisiones sin restricciones. Según Reveles, los militantes, en un partido democrático, deben tener condiciones de igualdad para la competencia interna, libertad para manifestar sus preferencias y posibilidades de impugnar resultados o decisiones de la autoridad partidista.

Jeniffer Calleja (2000) establece que la democracia interna implica el reconocimiento de derechos de los militantes como una variable de estudio. En este sentido, analiza la libertad dentro de los partidos políticos desde dos perspectivas: la del estatus de libertad externa —esfera de la libertad de los partidos frente al Estado— y la del estatus de libertad interna —derechos y deberes en los partidos políticos—.

En el mismo tenor, Jaime Cárdenas (2002, pp. 67-68) argumenta que un partido político es democrático si en su seno se respetan y garantizan los derechos fundamentales de los afiliados, aplicando medidas, mecanismos y controles para velar por dicha garantía, teniendo siempre en consideración valores como la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo democrático. En esta misma línea se ubican los trabajos de Muñoz (2004), Larrosa y Guerra (2005) y Alarcón y Freidenberg (2007).

El papel del militante en la legislación electoral mexicana no está definido de manera explícita; sin embargo, se le otorga un papel protagónico en la creación de nuevos partidos y en lo que implica su funcionamiento democrático. Así, en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) se indica que para obtener el registro por primera vez una organización necesita demostrar que cuenta con tres mil afiliados en por lo menos 20 entidades federativas o tener 300 afiliados

en por lo menos 200 distritos electorales uninominales, es decir, 60 mil militantes en cualquier circunstancia (art. 24). En este sentido, se mandata que los partidos “de nueva creación” entreguen al Instituto Federal Electoral (IFE) “listas de afiliados, con el nombre, los apellidos, su residencia y la clave de la credencial para votar” (art. 28). Empero, la lista de afiliados se considera como información confidencial (art. 44).

Más aún, en el Cofipe se advierte que bajo ninguna circunstancia el número total de los afiliados de un partido que solicita registro por primera vez será inferior a 0.26% del padrón nacional (art. 24) y que “ningún ciudadano podrá estar afiliado a más de un partido” (art. 5). También se establece que los partidos deberán “abstenerse de realizar afiliaciones colectivas de ciudadanos” (art. 38). Es decir, en la ley electoral mexicana no se permite la militancia “colectiva” ni “auxiliar”, solamente la “individual”. Sin embargo, en la legislación electoral no se prevén mecanismos de vigilancia y sanción con relación a estas disposiciones. En el mejor de los casos, se determina que el IFE verificará “la autenticidad de las afiliaciones” por método aleatorio (art. 30) y que los militantes convocados a las asambleas de fundación partidista “asistieron libremente” y “suscribieron el documento de manifestación formal de afiliación” (art. 28).

Asimismo, en el Cofipe se establece de manera general cuál debe ser la relación entre militantes y partido (art. 27). Por consiguiente, se señala que los estatutos establecerán “los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones”. Se decreta que en el marco de esos derechos “se incluirán el de participar personalmente o por medio de delegados en asambleas y convenciones, y el de poder ser integrante de los órganos directivos”. También en los estatutos se deben indicar “las sanciones aplicables a los afiliados” que infrinjan las disposiciones

internas. No obstante, los militantes deben contar con “medios y procedimientos de defensa” y con “órganos partidarios permanentes encargados de la sustanciación y resolución de las controversias”.

LA RELEVANCIA DEL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA MILITANCIA

Los partidos políticos son por excelencia a la vez actores e instituciones en los sistemas políticos (Diamond, 1996; Huntington, 1996); canalizan una parte considerable de la participación política y, al mismo tiempo, son instrumentos o referentes para la reconfiguración de la representación política. Ambas funciones, canalizar la participación y expresar la representación, son aspectos primordiales de las actuales democracias, ya sea que sus sistemas políticos se encuentren en proceso de transición, de reciente construcción o en etapa de consolidación (Daalder, 2007; Katz y Mair, 2007).

La investigación de los partidos políticos en América Latina, y en particular en México, se ha ido ampliando paulatinamente después de una larga etapa, en la que las condiciones fácticas del sistema político dificultaron estudiarlos desde una lógica de sistema de partidos. En México por el largo periodo del partido hegemónico como actor privilegiado en el gobierno se explican, en parte, los estudios de los partidos como actores individualizados. Este tipo de análisis fue ampliándose con estudios descriptivos —pero valiosos— muy clásicos, en los que paulatinamente se empezaron a abordar otro tipo de variables internas en la función de dependientes o independientes. La insuficiente producción teórica para observar lo que ocurría en la región latinoamericana también explicó este déficit en los estudios sobre los partidos políticos, incluso en buena parte de la literatura especializada se subestimó a estos actores y se emprendió otro tipo de

estudios —muy importantes— que han explicado de otra manera el funcionamiento del sistema político y la democracia en México.

Se han dado saltos apreciables desde la lógica del sistema de partidos y desde su organización interna (Panbianco, 2009), la formación y la expresión de identidades de partido, así como desde la naturaleza del ejercicio del poder. Se han incorporado investigaciones con preocupaciones en la institucionalización (Sartori, 2008), la democracia interna, la selección de candidatos (Hazan y Rahat, 2009), las militancias, entre otros. En esta lógica se busca que se inserte la presente investigación.





La militancia del PRI y sus percepciones de la relación partido-gobierno

En el presente capítulo se explora la percepción de la militancia priista respecto a cómo se relacionó el gobernante con el partido ganador de las elecciones. Las ideas políticas de la militancia se recuperan para entender y comprender qué, cómo y por qué ocurre lo que ocurre internamente en los partidos; la forma como la militancia evalúa a su partido en relación con otros actores, como el gobierno. Las ideas políticas de la militancia y su estructuración son relevantes para entender cómo se percibe la relación entre el partido político que gana las elecciones y el gobernante que ha emanado de sus filas. Es un tipo de evaluación de las decisiones de las élites partidistas desde dentro del partido, desde las percepciones de la militancia.

En la historia de los sistemas políticos hay evidencia de que algunos partidos nacieron para representar a grupos de notables, otros a grupos sociales específicos; unos para reivindicar ciertas causas por razones sociodemográficas y otros para impulsar ciertas plataformas electorales. Sobre este último aspecto se busca conocer y analizar las percepciones de la militancia, pues la naturaleza y esencia

de un partido también se debe a esa porción importante de los miembros que lo componen.

En este capítulo se sigue utilizando la propuesta conceptual de E. Schattschneider referida al gobierno de partido, que en sus postulados básicos sostiene que el grado de partidismo del gobierno está dado por dos referencias: que los principales funcionarios públicos sean reclutados o militen en el partido ganador de la elección y que las políticas y programas que formula el gobierno deriven de la agenda programática de dicho partido. En los capítulos que precedieron al actual se ha dado cuenta de esos referentes conceptuales.

En lo que sigue, recurriendo a la percepción de la militancia priista, se decidió captar las evaluaciones de estos ciudadanos con partido respecto a esos mismos referentes: sobre la integración del gabinete del gobierno estatal y sobre la formulación de las políticas y programas de gobierno. Ambos referentes son al mismo tiempo las unidades de análisis y de evaluación de la militancia, es decir, entre la dirigencia del PRI en el Estado de México y el gobierno de Enrique Peña Nieto (2005-2011).

Pero también se utiliza la propuesta comprensiva de Strom (1998), quien sostiene que para comprender las funciones específicas que desempeñan los partidos en las democracias representativas es necesario conocer su tipo de orientación en el sistema político, esto es, si un partido está centrado en las elecciones (votos), en las políticas o en los cargos. Estas referencias conceptuales son útiles para este trabajo, pues existe una clara función de la teoría en las investigaciones (Katz y Mair, 2009; Wolinnetz, 2007); los conceptos permiten observar, distinguir, explicar y comprender los fragmentos de aquello a lo que se llama realidad.

Se decidió captar las evaluaciones de la militancia recurriendo a técnicas de investigación cuantitativa, particu-

laramente a la aplicación de un cuestionario con preguntas cerradas a militantes priistas del Estado de México; es decir, se recurrió a la entrevista estructurada. Implementar este instrumento tuvo como principal función recoger información que facilitara hacer observaciones y construir inferencias de investigación lo suficientemente válidas pero siempre con soporte empírico.

ESTRATEGIA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Como parte de la estrategia metodológica, la población objetivo de las entrevistas fue la militancia del PRI residente en el Estado de México con edad de 20 años o más al momento de aplicar la encuesta, en el último trimestre de 2011, para garantizar que los militantes entrevistados ya habían votado por lo menos una vez, ya sea en 2009 para elegir alcaldes y diputados locales o en 2011 cuando se eligió gobernador del estado.¹² Esto quiere decir que como mecanismo de control se garantiza que en 2009 los entrevistados ya habían cumplido 18 años de edad. Dado que se pretende explorar las evaluaciones de la militancia priista respecto de la relación del gobernante y su partido, se ha dicho que para efectos de operacionalización esa observación se focaliza en dos tipos de decisiones en las que pudieron participar el gobernante y el partido: en la formación del gabinete y en la formulación de políticas. El levantamiento de la encuesta ocurrió entre octubre y noviembre de 2011, una vez que había finalizado el gobierno de Enrique Peña Nieto (2005-2011) y un mes después del inicio de la gestión de Eruviel Ávila Villegas (2011-2017).

Respecto del procedimiento muestral, la encuesta consistió de 17 reactivos más los datos sociodemográficos; se

¹² Si bien la encuesta se aplicó en 2011, era importante en la muestra que los encuestados tuvieran la experiencia previa de haber votado, pues se consideró que sus respuestas serían de mayor calidad.

realizó tomando datos muestrales en 13 municipios que forman parte del Estado de México, para lo cual se definieron tres tipos de municipios según tres categorías de nivel de competencia electoral municipal: competencia electoral alta, competencia media y competencia baja (Langston, 2008). Las encuestas se aplicaron “cara a cara” en las instalaciones o inmediaciones de los comités directivos municipales del PRI o del inmueble que ocupa la presidencia municipal. Se aplicó una encuesta por emisor o militante priista.

En el caso del procedimiento de estimación, los resultados presentados se basan en la utilización de factores de expansión, incluyendo técnicas de corrección estadística. El tamaño de la muestra para integrar la base de datos incluye 384 cuestionarios válidos sobre la base de una población de un millón 561 mil 394, que es el número de votantes a favor del PRI como promedio en los últimos 11 años en elecciones municipales (2000, 2003, 2006 y 2009). Respecto del nivel de confianza y margen de error, la encuesta fue estructurada para asegurar que, en las estimaciones estadísticas del ámbito estatal, al menos en 95 de cada 100 ocasiones el error muestral asociado tuviera como valor máximo +/- 5.6%.

EL PRI DE CARA A SU MILITANCIA

En la siguiente sección se presentan, primero, algunos datos básicos asociados a las características sociodemográficas del militante entrevistado, para evaluar y conocer la percepción de la relación entre el PRI y el gobernante (Enrique Peña Nieto). Posteriormente, se exponen las correlaciones estadísticas de variables consideradas relevantes, que permitirán construir inferencias en la presente investigación.

En el cuadro 3 se muestra, por grupos de cinco años, el tiempo de militancia de los entrevistados en el PRI. De las

personas encuestadas, 31% manifestó que ha militado en el PRI por más de 20 años; le siguen en orden descendente, con 24%, quienes expresaron ser militantes hasta con cinco años de antigüedad.

CUADRO 3. AÑOS DE MILITANCIA PARTIDISTA

Rango (años de militancia partidista)	Porcentaje
0.1-4.9	24.5
5-9.9	12.1
10-14.9	13.9
15-19.9	8.7
20 años o más	31.4
No contestó	9.2

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Esta información evidencia que la militancia priista se encuentra en lo que aquí se llama militancia extendida, dado las diferentes edades de los priistas entrevistados, los distintos rangos de edad. Las varias décadas de gobierno del PRI en el Estado de México podrían explicar este tipo de resultados. Si se considera que en 1929 ocurrió la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del PRI, entonces hasta 2011 ese partido no había dejado de gobernar en 82 años en el Estado de México, lo que explica en parte la presencia de militancia con más de 20 años. Otra explicación consiste en que durante muchas décadas el sistema de partidos en México y en el Estado de México estuvo centralizado por un solo partido, lo que anuló la posibilidad de que los ciudadanos se incorporaran a otros, pues las expectativas de triunfo electoral eran escasas. Evidentemente, puede haber otro tipo de explicaciones, pero escapan a los fines de la presente investigación.

En la línea, 24% se ubica entre 0.1 y 4.5 años de militancia, lo que también expresa que el PRI es un partido que despliega sus estrategias de afiliación a través de diferentes rangos de edades. Una parte de este último segmento se afilió al PRI aproximadamente en 2006, año muy cercano del inicio del gobierno de Enrique Peña, que ocurrió en 2005. Ahora, en términos de género, de los 384 entrevistados, 53% fueron hombres y 47% mujeres.

Este tipo de militancia extendida también se expresa en la estructura ocupacional. En el cuadro 4, se observa la principal actividad laboral de la militancia entrevistada.

CUADRO 4. PRINCIPAL ACTIVIDAD LABORAL DE LA MILITANCIA PRIISTA

Principal actividad laboral	Porcentaje
Campesino	3.6
Comerciante	19
Empleado en sector privado	20.8
Empleado en sector público	15.1
Empresario, patrón o empleado	1.5
Trabajador independiente	8.6
En su partido político	1.3
Otro	29.7

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

De las opciones que se expusieron a los entrevistados a través del cuestionario, las actividades principales en materia laboral son "empleados en el sector privado", con 20.8%, y "empleados en el sector público", 15.1%; además, se puede inferir por el contenido del cuadro que un porcentaje de la militancia no está orientada o centrada en una sola actividad laboral. Sumando los dos

porcentajes más altos apenas se obtiene una tercera parte del total de entrevistados. Esta inferencia se confirma ante el hecho de que 29.7% dijo tener una actividad laboral distinta a las que se presentaron en el cuestionario, lo que quiere decir que se ratifica esa idea de militancia extendida, que también llega a las diferentes estructuras laborales por su diversificación.

Con relación a la idea de que los partidos en las actuales democracias representativas están orientados o centrados en las políticas, los cargos o los votos (Strom, 1998), se preguntó a la militancia cómo evalúan la orientación de su partido de 2005 a 2011, sexenio que coincide con el gobierno de Enrique Peña. Esta información se considera relevante para identificar la valoración que hacen respecto de las relaciones partido-gobierno, pues, de las tres opciones, el partido centrado en las políticas teóricamente buscaría tomar acuerdos de cooperación con el gobernante al ganar la elección, para implementar aquellas políticas que ha presentado al mercado electoral.

Es conveniente enunciar que Strom precisa que las tres orientaciones de los partidos no son excluyentes unas de otras; en otras palabras, el hecho de que un partido esté centrado en las políticas no significa que no tengan estrategias de captación del voto o de promoción de cargos para sus militantes. Lo que ocurre es que los partidos pueden estar centrados en alguna de las tres orientaciones aunque al mismo tiempo tengan estrategias de otro tipo.

Sobre la base de estas referencias conceptuales, en términos generales la militancia respondió que en los últimos años el PRI es un partido centrado en los votos, luego en las políticas y en tercer lugar en los cargos. Los detalles de cada una de las respuestas fueron los siguientes:

**CUADRO 5. DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN?:
EL PRI CONVOCÓ PRINCIPALMENTE A SUS MILITANTES CUANDO HUBO ELECCIONES**

Respuesta	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	25.9
De acuerdo	42.8
Poco de acuerdo	17.5
Totalmente en desacuerdo	12.5
No sabe/no contestó	1.3

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Se puede observar en el cuadro que ante la pregunta que se plantea la respuesta con mayor porcentaje fue "de acuerdo", con 42.8%. Al sumar esta cifra y la de "totalmente de acuerdo", se obtiene 68.7%; estos datos contrastan con las opciones "poco de acuerdo" y "totalmente en desacuerdo", que en conjunto representan 30%.

Con estos datos se cuenta con evidencia de que desde la percepción de la militancia el PRI ha sido en los últimos años un partido centrado en los votos; su militancia es convocada fundamentalmente cuando ocurren periodos electorales. Es muy probable que esta respuesta perdure más allá de los seis años a los que se refiere esta investigación. Respecto de la evidencia sobre un PRI centrado en la formulación de políticas, los datos aparecen en el cuadro 6.

CUADRO 6. EN SU EXPERIENCIA RECIENTE, ¿AL SER AFILIADO AL PRI SU OPINIÓN HA SIDO TOMADA EN CUENTA PARA ELABORAR UN PROGRAMA O POLÍTICA DE GOBIERNO?

Respuesta	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16.2
De acuerdo	39.9
Poco de acuerdo	24.9
Totalmente en desacuerdo	18.1
No sabe/no contestó	0.9

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

De los militantes del PRI, 39.9% respondió estar "de acuerdo" ante la pregunta sobre si en los últimos años —y al ser afiliado a su partido— se le dio oportunidad de participar en la formulación de algún programa de gobierno. Si sumamos este porcentaje con 16.2% de aquéllos que respondieron "totalmente de acuerdo", se obtiene 56.1%. Este porcentaje contrasta con 43%, que representa la suma de la población encuestada que dijo estar "poco de acuerdo" y "totalmente en desacuerdo" con la idea de que su opinión ha sido tomada en cuenta en la formulación de algún programa. Estos datos permiten inferir que para la militancia el PRI es un partido orientado moderadamente a la formulación de programas o políticas.

En el cuadro 7, se observa la respuesta de los militantes priistas respecto de qué tanto consideran que el afiliarse al PRI les ha permitido o permitirá obtener algún cargo o empleo en el gobierno. Los resultados son los siguientes:

CUADRO 7. EN SU EXPERIENCIA RECIENTE, ¿CONSIDERA QUE EL AFILIARSE AL PRI LE HA AYUDADO O AYUDARÁ A OBTENER UN CARGO O EMPLEO EN EL GOBIERNO?

Respuesta	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14.6
De acuerdo	30.6
Poco de acuerdo	18.8
Totalmente en desacuerdo	34.2
No sabe/no contestó	1.8

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Se observa que el mayor número de militantes contestó "totalmente en desacuerdo", con 34.2%; al sumar estos datos con "poco de acuerdo" (18.8%), se obtiene 53%. En cambio, la suma de "totalmente de acuerdo" con "de acuerdo" alcanza 45.2%. La membresía priista responde débilmente que su militancia le permitirá ocupar algún cargo en el sector público. Si se compara el porcentaje, éste fue mucho mayor cuando consideró que recientemente el PRI es un partido orientado en los votos (como se recordará, le siguió un PRI orientado en la formulación de políticas; en este último caso, es un partido débilmente orientado a los cargos según las percepciones de la militancia). Pero ¿cómo se podría explicar este resultado? Desde la lógica de Strom, efectivamente la militancia priista reconoce esa distinción básica entre partido y gobierno; son dos unidades distintas y sus funciones también lo expresan. Hay una clara asignación o reconocimiento de que la función de su partido está centrada en organizar y movilizar a sus militantes para ganar votos, no para obtener, asignar o recompensar con cargos públicos, que es una tarea propia de los responsables de conducir el gobierno. Esta distinción entre partido político y gobierno no anula la posibilidad de acuerdos de cooperación

o, en su caso, de desacuerdos entre ambas unidades. Tal como se verá más adelante, esas distinciones se hacen presentes en diversas variables pero también con diferentes intensidades.

EL GOBIERNO, EL PRI Y LA FORMACIÓN DEL GABINETE

Se ha dicho que la formación del gabinete es un fuerte componente para observar el nivel de partidismo en el gobierno y también para saber cómo ocurre la relación entre el partido que gana las elecciones y el gobernante que ha salido de sus filas. En términos de focalización, las respuestas están centradas en la gestión de Enrique Peña, pues así se les hizo saber a los priistas entrevistados.

Se ha decidido explorar la evaluación de la militancia partidista y, hasta cierto punto, sus expectativas en la integración de dicho gabinete. Se hicieron dos preguntas: primero se cuestionó qué tan de acuerdo hubieran estado ante la idea de que el gobernador Peña Nieto recurriera a miembros de otros partidos para integrar o reclutar a sus principales colaboradores, a los integrantes del gabinete. A continuación se preguntó qué tan de acuerdo hubieran estado con la idea de que el gobernador recurriera a ciudadanos sin partido para la integración del gabinete.

La escala para responder las preguntas fue la misma para ambas, el continuo de cero a 100, donde cero representaba "totalmente en desacuerdo" y 100 "totalmente de acuerdo". Respecto de la primera pregunta (grado de acuerdo para formar el gabinete con miembros de otros partidos), los tres valores más citados, en orden descendente, fueron los siguientes: 24% se ubicó a la mitad de la escala, es decir, en 50; en cambio, 16% se ubicó en 100, o en "totalmente de acuerdo", pero 11% se posicionó en cero, o en "totalmente en desacuerdo". Estas respuestas contrastaron con las que se obtuvieron en la segunda

pregunta (grado de acuerdo para formar el gabinete con ciudadanos sin partido), pues, en orden descendente, los tres valores más citados fueron: 27% se posicionó en 100, o en “totalmente de acuerdo”; le siguió 21%, que se ubicó en 50; mientras que 11% lo hizo en el valor 80. Para saber de la consistencia interna de estas primeras respuestas y sobre todo construir inferencias válidas para la presente investigación, se revisaron las medidas de tendencia central de uso en estadística descriptiva (media, moda y desviación típica), así como de correlaciones estadísticas en el programa SPSS, que a continuación se exponen.

a) Correlación: tipo de orientación política del partido y formación del gabinete

Se ha dicho que las preguntas se expresaron en términos de escala, pues se solicitó a los militantes que se posicionaran en el continuo de cero a 100, donde cero representaba “totalmente en desacuerdo” y 100 “totalmente de acuerdo”. En el caso de la primera pregunta, las medidas de tendencia central de uso en la estadística fueron las siguientes: la media se ubicó en 54, la moda en 50 y la desviación típica en 32.

En el caso de la segunda pregunta, las medidas de tendencia central fueron las siguientes: la media 65, la moda 100 y la desviación típica 30.

Es clara la diferencia entre las respuestas para ambas preguntas, lo que permite construir algunas inferencias para la presente investigación: en los últimos años, en general la militancia priista tiende a expresar mayor aprobación a la incorporación de ciudadanos sin partido que a militantes de otros partidos en la formación del gabinete. La inferencia quedó probada con los siguientes números: la media es de 65 y 54, respectivamente; en cuanto a la moda, el valor más citado en las respuestas de los militantes priistas sobre la posibilidad de incorporar ciudadanos

sin partido para formar parte del gabinete fue el número 100; en cambio, ante la posibilidad de formar el gabinete con militantes de otros partidos fue de 50. Para insistir en la consistencia de esta inferencia, la desviación típica fue menor en aquellas respuestas de los militantes que aprobaban la incorporación de ciudadanos sin partido en el gabinete, pues su valor fue de 30 contra 32 de aquellas respuestas sobre la aprobación de militantes de otros partidos para la formación del gabinete de Peña Nieto.

Para explorar más sobre el tema, se hicieron varias pruebas mediante correlaciones bivariadas en variables ordinales, por lo que dichas pruebas se aplicaron con el coeficiente de correlación Spearman, obteniendo los siguientes resultados.

CUADRO 8. CORRELACIÓN ENTRE TIPO DE ORIENTACIÓN DEL PRI Y FORMACIÓN DEL GABINETE

Variables correlacionadas	Nivel de correlación significativa	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)	Resultado
1. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado a los votos"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos sin partido	0.05	-0.121	0.018	Con correlación
2. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado en las políticas"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos sin partido	-	-0.096	0.062	Sin correlación
3. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado en los cargos"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos sin partido	-	-0.028	0.591	Sin correlación
4. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado en los votos"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	-	-0.094	0.067	Sin correlación
5. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado en las políticas"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	-	-0.081	0.114	Sin correlación
6. Nivel de acuerdo "El PRI está orientado en los votos"/Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	-	-0.001	0.983	Sin correlación

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

A partir del cuadro 8 se observa que la primera correlación es negativa: mientras mayor acuerdo hay en torno a que el PRI es un partido orientado a los votos, menor es la aprobación de la militancia a que el gobernador recurra a miembros *sin partido* para integrar su gabinete. Al retomar lo expuesto en el segundo capítulo, se puede enunciar que hay una fuerte coincidencia entre el gabinete partidista del gobernador Peña Nieto y las percepciones de la militancia priista.

Asimismo, vale la pena considerar que no se presentan fuertes correlaciones entre el tipo de evaluación que la militancia hace del partido —si es un partido centrado en conseguir votos, formular políticas o facilitar cargos públicos a sus militantes— y la evaluación para la integración del gabinete —si debe recurrir a militantes de otros partidos o a ciudadanos sin partido para tal reclutamiento—. Se ha dicho que sólo se identifica una correlación de tipo negativa, y aunque es significativa en términos estadísticos, también hay que decir que la significancia es baja, pues se encuentra en 0.018, tal como se puede observar en el cuadro anterior.

Que los militantes piensen que el PRI es un partido centrado en las políticas o en los cargos públicos, no presenta ningún tipo de correlación con su respuesta frente a las opciones de que el gobernador recurra a militantes sin partido o de otros partidos para la integración del gabinete. Con ello, se puede afirmar convincentemente que la evaluación que hace la militancia respecto de la estrategia dominante del PRI no es una variable poderosa, en términos estadísticos, para identificar su tipo de respuesta sobre la integración de los principales colaboradores —tomadores de decisiones— en el gobierno.

b) Correlación: nivel de competencia electoral y formación del gabinete

Para conocer qué otros resultados existen en las inmediaciones de las respuestas de la militancia respecto de sus

percepciones en la formación del gabinete, se hicieron pruebas estadísticas en correlaciones bivariadas atendiendo el nivel de competencia electoral en los municipios donde se aplicaron entrevistas a los militantes priistas. En la investigación se suponía que la dificultad que representa para el militante y su partido ganar la mayoría de votos en la elección municipal podría tener algún grado de incidencia en la concepción que tienen sobre la formación del gabinete; en otras palabras, a mayor competencia electoral, la militancia tendría más dificultades para aprobar la cohabitación en el poder. En general, los resultados desecharon este supuesto; no obstante, se encontró evidencia de que en municipios con alto nivel de competencia electoral se han empezado a modificar las evaluaciones de la militancia, pues se aprecian percepciones más heterogéneas.

Los 13 municipios donde se aplicaron las encuestas se agruparon en tres categorías: municipios con nivel de competencia electoral alta, si la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la elección se ubicó entre 0.01 y 4.9% de los votos; municipios con nivel de competencia electoral media, si la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la elección se ubicó entre 5 y 9.9% de los votos, y municipios con nivel de competencia baja, si la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la elección se ubicó en más de 10% de los votos. De los 384 cuestionarios que integraron la muestra estatal para la presente investigación, 110 (28%) se aplicaron en cuatro municipios con competencia electoral alta; otros 122 (32%) cuestionarios, en cinco municipios con competencia electoral media; mientras que 152 (40%) cuestionarios, en cuatro municipios con competencia electoral baja.¹³

¹³ Se utilizan los datos de las elecciones municipales de 2009 para definir la categoría de competencia en la que se ubicaban los municipios muestrales, por ser la elección más cercana a la aplicación del instrumento.

Respecto a la respuesta en escala de cero a 100 sobre qué tanto estaba de acuerdo el militante priista ante la posibilidad de que el gobernador recurriera a integrantes de otros partidos para reclutar a los miembros del gabinete, en municipios con nivel de competencia baja la media se ubicó en 53, la moda (el valor más citado) fue de 50 y la desviación típica o grado de dispersión fue de 31. En los municipios con nivel de competencia electoral media, la media se ubicó en 54, la moda también en 50 y la desviación típica en 28. En los municipios con nivel de competencia alta, la media se ubicó en 54, la moda en 50 y la desviación típica subió a 54.

De estos datos se infiere, primero, que en general el nivel de competencia electoral de los municipios donde radican los militantes no está correlacionado con el tipo de respuesta sobre el grado de acuerdo para incorporar a militantes de otros partidos en la formación del gabinete; y segundo, que hay distinciones débiles dependiendo del nivel de competencia; sin embargo, el grado de dispersión en las respuestas a nivel de grupo es diferente, de tal manera que la mayor dispersión en el tipo de contestación de los militantes priistas se encuentra en los municipios con nivel de competencia alta, pues la desviación típica se ubicó en 34, alejada de la media, que fue de 54 en ese grupo. Le siguen los municipios con nivel de competencia baja, cuya desviación típica fue de 31 y su media de 53; finalmente, los militantes con mayor grado de homogeneidad en sus respuestas fueron aquéllos que radican en municipios con nivel de competencia media, ya que su desviación típica se ubicó en 28.

De esta manera, el menor grado de homogeneidad en las respuestas de los militantes se ubicó en municipios con nivel de competencia electoral alta; por lo que a pesar de que los datos no expresan distinciones fuertes, sí son indicios de que el tipo de competencia electoral comienza a tener efectos en la vida interna de los partidos, en este

caso en las percepciones de la militancia sobre la formación del gabinete para el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Respecto de la segunda pregunta, también se hicieron varias pruebas estadísticas con medidas de tendencia central. Las respuestas de los militantes en municipios de baja competencia fueron las siguientes: la media se ubicó en 65, la moda subió a 100 y la desviación típica fue de 30; en los municipios con nivel de competencia media, la media fue de 67, la moda de 100 y la desviación típica de 30; mientras que en municipios con nivel de competencia alta, la media fue de 61, la moda de 100 y la desviación típica de 33.

¿Qué tipo de inferencias se pueden hacer a partir de estos datos? Primero, que sin importar el nivel de competencia electoral de los municipios, el militante priista tiende a expresar mayor grado de acuerdo ante la incorporación de ciudadanos sin partido en la formación del gabinete que ante la posibilidad de incorporar militantes de otros partidos. La afirmación se corrobora en el hecho de que en el primer caso el valor más citado (la moda) en las respuestas fue 100, en escala de cero a 100; esto contrasta con la otra pregunta, donde la moda fue de 50. Sin embargo, en ambos casos el nivel de competencia electoral no hace distinciones fuertes, pero sí hay indicios de que en municipios con competencia electoral alta el grado de homogeneización está registrando cambios.

Para probar qué tan consistentes son las afirmaciones que se plantean en este capítulo, se hicieron correlaciones entre las variables *nivel de competencia electoral municipal* y *formación del gabinete*. Los resultados están contenidos en el cuadro 9.

CUADRO 9. CORRELACIÓN ENTRE NIVEL DE COMPETENCIA ELECTORAL Y FORMACIÓN DEL GABINETE (IGUAL A UNO, MAYOR CORRELACIÓN; MENOR QUE UNO, MENOR CORRELACIÓN)

Variables correlacionadas	Nivel de correlación significativa	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)	Resultado
1. Nivel de competencia electoral municipal / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	-	0.032	0.536	Sin correlación
2. Nivel de competencia electoral municipal / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos <i>sin</i> partido	-	0.031	0.540	Sin correlación

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Las pruebas de correlación bivariadas con coeficiente de correlación Spearman, cuyo uso se justifica porque por lo menos una de las variables es de tipo ordinal (nivel de competencia electoral, que adopta los valores baja, media y alta), corroboran las afirmaciones que se realizan en el presente capítulo: primero, que en general no existe correlación positiva ni negativa entre las variables *nivel de competencia electoral a nivel municipal* y *grado de acuerdo de la militancia sobre la formación del gabinete del gobierno de Peña Nieto*. Segundo, al hacer pruebas específicas para conocer el comportamiento de las respuestas mediante las medidas de tendencia central (media, moda y desviación típica), sí se encontraron indicios de que la militancia en municipios con alta competencia electoral está empezando a expresar diferencias.

c) Correlación: percepciones de influencia del PRI estatal y formación del gabinete

Por otro lado, contrario a lo que se observó con el nivel de competencia electoral, se identificó que *las percepciones del nivel de influencia del PRI estatal en la toma de decisiones del Poder Ejecutivo (gobernador) y las percepciones del nivel de influencia del PRI estatal en la toma de decisiones en el Poder Legislativo* son variables que sí están correlacionadas con las respuestas de la militancia en torno a los criterios de reclutamiento de los principales integrantes del gabinete.

Los datos permiten inferir que la militancia percibe que la dirigencia estatal del PRI influyó en la toma de decisiones del Poder Ejecutivo (gobernador) y en el Poder Legislativo (diputados priistas) con un grado ligeramente distinto, pues consideraron mayor influencia de la dirigencia de su partido en las decisiones del gobernador que en las de los legisladores priistas.

De esta forma, con la finalidad de conocer la percepción de los militantes sobre la influencia del partido en las decisiones del gobernador, se les preguntó qué tanto consideraban que en los seis años de gobierno de Enrique Peña Nieto la dirigencia estatal del PRI influyó en su toma de decisiones. Las respuestas, en orden descendente, fueron las siguientes: 51% dijo que “influyó la mayoría de las veces”, 24% afirmó que “influyó totalmente”, 22% dijo que “influyó poco” y 3% restante aseveró que “no influyó”. Si se suma “influyó totalmente” e “influyó la mayoría de las veces”, se obtiene 73% del total de respuestas; el resto (27%) respondió que el PRI influyó poco o nada en las decisiones del gobernador en el periodo 2005-2011. En otras palabras, siete de cada 10 priistas percibieron que en general su partido sí importó cuando el gobernante tomó decisiones en el estado.

Respecto a la pregunta qué tanto considera que la dirigencia estatal del PRI influyó en las decisiones de los legisladores priistas al momento de promover reformas legales, 40% de los militantes consideró que influyó “la mayoría de las veces”, 35% dijo que “pocas veces”, 19% que “influyó totalmente” y 6% restante afirmó que “no influyó”. Al sumar las cifras de “influyó totalmente” y “la mayoría de las veces”, se obtiene 59%; el resto (41%) dijo que la dirigencia estatal del PRI influyó poco o nada en los legisladores al momento de promover reformas en la Legislatura local. En este caso, seis de cada 10 priistas percibieron que la dirigencia estatal importa en las decisiones del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local. Se correlacionaron estos datos con la variable *formación del gabinete*, y los resultados se encuentran en el cuadro 10.

CUADRO 10. CORRELACIÓN ENTRE INFLUENCIA DE LA DIRIGENCIA DEL PRI Y FORMACIÓN DEL GABINETE

Variables correlacionadas		Nivel de correlación significativa	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)	Resultado
1.	Grado de influencia del PRI estatal en decisiones del gobierno / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	0.05	0.115	0.025	Con correlación
2.	Grado de influencia del PRI estatal en decisiones del gobierno / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos sin partido	0.05	0.120	0.020	Con correlación
3.	Grado de influencia del PRI estatal en decisiones de los legisladores priistas / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con miembros de otros partidos	0.05	0.120	0.021	Con correlación
4.	Grado de influencia del PRI estatal en decisiones de los legisladores priistas / Nivel de acuerdo en integración de gabinete con ciudadanos sin partido	0.01	0.197	0.000	Con correlación

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Se observa que las variables *percepción del grado de influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones del gobierno* y *percepción del grado de influencia de la dirigencia del PRI estatal en los legisladores priistas* estuvieron correlacionadas de manera positiva con las distintas posibilidades para la integración del gabinete, aunque con diferentes intensidades. A partir de ello, se puede afirmar:

- I. Conforme a las percepciones de la militancia priista, a mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones de los legisladores priistas, más se aprobó la posibilidad de que el gobernador integrara su gabinete con ciudadanos sin partido. Esta afirmación derivó de un nivel de correlación significativa de 0.01 y de un coeficiente de correlación de casi 0.020. Su significancia es muy fuerte al estar en 0.000, tal como se registra en el cuadro 10.
- II. A mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones del gobierno, más se aprobó la posibilidad de que el gobernador integre su gabinete con ciudadanos sin partido. La afirmación derivó de un nivel de correlación significativa de 0.05 y de un coeficiente de correlación de 0.120, pero su significancia se encontró en 0.020.
- III. A mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones de los legisladores priistas, mayor es la aprobación de la posibilidad de que el gobernador integre su gabinete con miembros de otros partidos. Esta afirmación derivó de un nivel de correlación significativa de 0.05 y de un coeficiente de correlación de 0.120, pero su significancia se encontró en 0.021.
- IV. Finalmente, a mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones del gobierno de Peña Nieto, mayor la aprobación de la posibilidad de que

el gobernador integrara su gabinete con miembros de otros partidos. La afirmación no es muy fuerte o intensa, dado que derivó de un nivel de correlación significativa de 0.05 y de un coeficiente de correlación de 0.115; además, su significancia fue de 0.025, alejada del número 0.000, que es lo ideal en el campo de la estadística para considerar que es una correlación fuerte o intensa (Levin y Levin, 2008; Stevenson, 2006; Maxim, 2002; Cobertta, 2007).

Desde la lógica de la militancia, a mayor percepción de que la dirigencia del PRI influyó en las decisiones de sus legisladores y del gobierno en el mandato de Peña Nieto, mayor la aprobación de la posibilidad de que el gobernante recurra a ciudadanos sin partido para reclutar a los miembros de su gabinete. Asimismo, cuando efectivamente la militancia consideró que la dirigencia estatal del PRI influyó en las decisiones de los legisladores y del gobierno, ocurrió la aprobación de la formación del gabinete con miembros de otros partidos, pero aunque el nivel de correlación también fue positivo, su intensidad fue menor.

d) Partido político, votantes o ciudadanía en general, ¿a quién representa el gobernante?

Esta inclinación de la militancia de aprobar con mayor intensidad el reclutamiento de ciudadanos sin partido que el de miembros de otros partidos para convertirse en los principales funcionarios del gobernador se vio ratificada con la prueba de correlación que se hizo a la pregunta: una vez que es electo el gobernador del estado, ¿a quién debe representar? Las opciones de respuesta, en orden de mayor a menor inclusión, fueron: el gobernador debe representar a) al partido que lo postuló en las elecciones, b) a los ciudadanos que votaron por el candidato ganador o c) a la ciudadanía en general.

Las respuestas de la militancia fueron las siguientes: 7% respondió que debe representar al partido que lo postuló, 15% contestó que a los que votaron por él y 78% afirmó que a la ciudadanía en general. Al hacer correlaciones con la variable *qué tan de acuerdo está con la idea de que el gobernador recurra a ciudadanos sin partido para integrar su gabinete*, el resultado fue una correlación positiva con un nivel de intensidad fuerte para los supuestos de esta investigación. Al hacer la misma prueba con la variable *nivel de acuerdo con la incorporación de miembros de otros partidos en la integración del gabinete*, no existió correlación pues el nivel de correlación significativa no registró algún dato y su significancia (bilateral) estuvo muy por arriba del margen permitido, que es de 0.000 a 0.005, ya que se ubicó en 0.337.

Así, es posible ampliar la inferencia al sostener que la militancia priista tiene amplias expectativas de que su partido gobierne, en los poderes Ejecutivo y Legislativo, una vez que gana la mayoría en las elecciones, lo que no cancela la posibilidad de que comparta el poder al momento de integrar el gabinete, con ciudadanos sin partido sobre todo y, en menor intensidad, con miembros de otros partidos.

También se hicieron pruebas de correlación con cuatro variables sociodemográficas: edad, años de militancia partidista, años de educación formal y región del estado en la que se radica. El propósito fue saber si estas variables estaban correlacionadas con el tipo de respuestas frente a las preguntas sobre la formación del gabinete. Se supuso que algunas o las cuatro variables sociodemográficas podrían estar correlacionadas con el tipo de respuesta que expresó la militancia. En todos los casos los resultados arrojaron que no existía correlación alguna, por lo que se canceló la posibilidad de construir ciertas afirmaciones o negaciones en torno a la formación del gabinete de Peña Nieto. Los resultados individuales en cada variable son útiles para otros fines, pero no para el caso que se analiza en este apartado.

LOS MILITANTES DEL PRI Y SU PERCEPCIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

Para observar qué tipo de valoración hacen los militantes sobre la formulación de políticas en el Estado de México, se preguntó qué tanto consideraban que las políticas y programas del gobierno de Peña Nieto coincidieron con el contenido de la plataforma electoral que el PRI registró ante el órgano electoral para competir en las elecciones locales de 2005. Los resultados en números cerrados fueron los siguientes: 9% respondió que "no coincidieron", 37% que "coincidieron sólo algunos programas o políticas", 33% dijo que "coincidieron la mayoría", 20% respondió que "coincidieron totalmente" y sólo 1% dijo que no sabía o no quiso responder dicha pregunta. Hay que enfatizar que este tipo de preguntas también se concentraron en la evaluación del militante respecto del gobernante.

Con el fin de tener un eje comparativo de la evaluación de la militancia respecto de las decisiones políticas de los poderes Ejecutivo y Legislativo, también se preguntó qué tanto consideraban que las leyes o reformas aprobadas por los diputados priistas en la Legislatura local coincidían con el contenido de la plataforma electoral del PRI en la elección de 2009, año en que se renovó la Legislatura local. Los resultados fueron que 7% dijo que "no coincidían" en absoluto, 47% que "coincidían sólo algunas decisiones", 27% respondió que "coincidían la mayoría", 17% sostuvo que "coincidían totalmente" y sólo 2% expresó que no sabía o no respondió la pregunta.

Como se puede observar, en general el militante priista consideró que el contenido de la plataforma electoral predijo con mayor intensidad las políticas y programas del gobierno del estado (2005-2011) que las decisiones de reformas legales aprobadas por los legisladores priistas locales (2009-2012). Con estos datos se puede inferir que en términos de decisiones de políticas el militante consi-

deró mayor vinculación entre el PRI y el gobernante que entre el PRI y sus legisladores locales, pues las decisiones de políticas que formuló el gobernador guardaron mayor simetría con el contenido de la plataforma electoral que las decisiones legislativas de los diputados priistas.

Ahora, se realizaron varias pruebas de correlación estadística para saber cuáles variables mantenían grados de proximidad según las respuestas anteriormente expresadas. Desde el punto de vista de las variables sociodemográficas, ni la variable *años de educación formal* (nivel educativo) ni el *tipo de municipio* (rural, semiurbano o urbano) expresaron correlación estadística con las variables *grado de coincidencia de la plataforma electoral con las políticas que formuló el gobernante* ni *grado de coincidencia de la plataforma electoral con las decisiones legislativas tomadas por los diputados locales*. Se aplicó también otra correlación con una variable electoral: *nivel de competencia electoral municipal*. En este caso, las pruebas se desecharon, pues no se encontró evidencia de correlación estadística entre las respuestas que expresaron los militantes según las condiciones electorales municipales (*nivel de competencia entre partidos*).

a) Correlaciones: percepción de influencia del PRI estatal y formulación de políticas

De las distintas variables correlacionadas, *la percepción del grado de influencia de la dirigencia del PRI estatal en la formulación de políticas durante el gobierno de Peña Nieto* fue la que registró mayor intensidad como correlación positiva. En el cuadro 11 aparecen los resultados específicos.

CUADRO 11. CORRELACIÓN ENTRE PERCEPCIÓN DE INFLUENCIA DEL PRI ESTATAL Y DECISIONES POLÍTICAS

Variables correlacionadas	Nivel de correlación significativa	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)	Resultado
Grado de influencia del PRI estatal en sus legisladores/ Nivel de coincidencia entre plataforma electoral y reformas legislativas	0.01	0.241	0.000	Con correlación
Grado de influencia del PRI estatal en sus legisladores/ Nivel de coincidencia entre plataforma electoral y políticas de gobierno	0.01	0.198	0.000	Con correlación
Grado de influencia del PRI estatal en decisiones de gobierno/ Nivel de coincidencia entre plataforma electoral y reformas legislativas	0.01	0.157	0.002	Con correlación
Grado de influencia del PRI estatal en decisiones de gobierno/ Nivel de coincidencia entre plataforma electoral y políticas de gobierno	--	0.054	0.299	Sin correlación

Fuente: base de datos "Percepciones de la militancia de las relaciones partido-gobierno", 2011.

Los resultados registrados en el cuadro 11 evidencian que a mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones de los legisladores priistas, mayor fue la percepción en el nivel de coincidencia entre la plataforma electoral del PRI y las reformas legislativas para el periodo 2009-2012; este tipo de afirmación también se replicó para el caso de la percepción sobre la implementación de políticas del gobierno de Peña Nieto, donde a mayor influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones de los legisladores priistas, mayor fue la percepción en el nivel de coincidencia entre la plataforma electoral del PRI y la formulación de políticas del gobernador. Esta segunda afirmación es ligeramente menos intensa que la primera, pues el coeficiente de correlación fue de 0.198, mientras que el de la primera se ubicó en 0.241; ambas comparten el mismo nivel de correlación significativa y significancia, que se ubicaron en 0.01 y 0.000, respectivamente.

Algo semejante ocurrió con la evaluación que hicieron sobre el grado de influencia de la dirigencia del PRI estatal en las decisiones del gobierno de Peña Nieto y la percepción sobre las reformas aprobadas por los legisladores priistas. En este caso, también se presentó una correlación positiva pero menos intensa que las dos mencionadas anteriormente, ya que el coeficiente de correlación se ubicó en 0.157; el enunciado quedaría de la siguiente manera: a mayor percepción de influencia de la dirigencia estatal del PRI en las decisiones del gobierno del ex gobernador Peña Nieto, mayor percepción en el nivel de coincidencia entre el contenido de la plataforma electoral y las reformas legislativas aprobadas por los legisladores priistas.

Hay que tener presente que la evaluación que la militancia hizo de la gestión de Enrique Peña tiene matices. El hecho de que el militante consideró que existen grados de influencia de la dirigencia estatal priista en las decisiones de gobierno, no significó que en automático existiera correlación con su percepción respecto del grado de coincidencia

entre la plataforma electoral y la formulación de políticas de dicho gobierno estatal. La prueba de correlación estadística se desechó al no registrar nivel de correlación significativa y su significancia estuvo fuera de los estándares que demanda el campo de la estadística, al ubicarse en 0.299.

b) Militancia y niveles de partidismo en las decisiones políticas

Fuera de las evaluaciones al gobierno de Enrique Peña y de acuerdo con la acumulación de información sobre la relevancia del partido en los procesos políticos locales, los militantes priistas expresaron también prescripciones para los miembros de la élite de su partido, ya sea como élites gubernamentales (Camp, 2006), de partido o legislativas (Ruiz, 2007). A través del cuestionario se pudo captar un conjunto de aspiraciones de partido en los procesos políticos. Ante la pregunta qué deben hacer los diputados del PRI si un proyecto de ley en el Congreso local contradice lo que su partido prometió en campaña, en orden descendente, respondieron lo siguiente: 64% dijo que los legisladores debían “modificar esa ley para que esté acorde a la propuesta de campaña”, 19% sugirió “aprobar esa ley aunque contradiga la plataforma electoral”, 15% respondió que debían “rechazar esa ley” y 2% expresó que no sabía o no quiso responder.

Se observa que existe una fuerte tendencia a partidizar las decisiones políticas en esos espacios de poder donde el PRI se hace presente. Hay una notoria prescripción de la militancia para que las decisiones legislativas contengan una clara etiqueta partidista. Esta tendencia se ve fortalecida con las respuestas mayoritarias a la pregunta ¿dónde debería trabajar un diputado al concluir su función como legislador? Siguiendo el orden descendente, 40% dijo que en “actividades de partido”, 21% sostuvo que “no debería tener actividades políticas inmediatas”, 20% afirmó que debería trabajar en el Poder Ejecutivo, 18% que en

“otro cargo de elección popular” y 1% dijo no saber o no quiso responder.

De acuerdo con la militancia, la experiencia acumulada de los políticos con fuerte trayectoria legislativa tendría que ser recuperada para los fines de los partidos que los postularon. Cuatro de cada 10 militantes dijeron que los legisladores deberían reincorporarse a actividades de partido una vez que concluyen su función de representantes populares; en cambio, tan sólo dos respondieron que deberían ocupar cargos de decisión en el gobierno del estado. Esta idea parece coincidir con la evaluación que hizo la militancia sobre que en los años recientes el PRI ha estado fuertemente orientado a los votos y débilmente en los cargos. En su percepción, si el legislador concluye su función, debe regresar a realizar actividades de partido para ganar las siguientes elecciones, es decir, para apoyar y profundizar a un PRI centrado en los votos. De esta manera, la experiencia acumulada podría ser evaluada en términos de rendimiento electoral.

Esta prescripción partidista en las decisiones políticas también se vio fortalecida ante el cuestionamiento que se hizo a la militancia respecto de dónde deberían surgir los programas y políticas que formula el gobierno del estado. Sólo debajo de la respuesta “de las organizaciones de la sociedad civil”, con 42%, se respondió “de las propuestas del partido ganador de la elección”, con 25%; en cambio, 16% consideró que las políticas y programas de gobierno deberían surgir de “casos exitosos de otros gobiernos”, 14% dijo que de las “prioridades del gobernador” y 3% dijo no saber o no quiso responder.

Con estos datos, se puede construir la siguiente inferencia relevante para los propósitos de esta investigación: existe una fuerte tendencia de la militancia a partidizar no sólo la formulación de políticas desde el gobierno sino también las decisiones legislativas. Esta tendencia es más intensa para las decisiones en el Poder Legislativo que en el Poder Ejecutivo.





Conclusiones parciales

Los partidos políticos han sido actores presentes en las etapas de transición, consolidación o regresión de los sistemas políticos democráticos. Su desempeño en los procesos políticos se ha dado con diferente intensidad y grado de involucramiento, de tal manera que su participación ha sido diversa y registra múltiples evaluaciones, que no siempre los deja bien parados socialmente. Algunas de las líneas de investigación que paulatinamente se han incorporado al campo de estudio consisten en explorar el papel que tienen las agendas programáticas (Ruiz, 2007), la cercanía de su contenido con las decisiones legislativas y de gobierno, los niveles de participación de la militancia en las decisiones internas (Hazan y Rahat, 2009; Siavelis y Morgenstern, 2009) y sus evaluaciones respecto de la relación del partido con otros actores.

En la literatura especializada se reconocen dos concepciones diametralmente opuestas sobre las que se han articulado los debates de la naturaleza de los partidos políticos en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, una de éstas refiere a los partidos centrados en políticas y la otra a los partidos centrados en los votos. Cada una influye sobre la visión de los objetivos de los partidos, así como de la contribución de la ideología y su agenda

programática, que les dan significado como organizaciones. En la primera concepción, el programa y la ideología son centrales en las dinámicas de los partidos y sus integrantes, quienes exhiben altos niveles de acuerdo en cuestiones sustantivas; por ello, el principal objetivo de los partidos y de sus integrantes es conseguir que se implementen políticas acordes con estos ideales. En la segunda concepción, la ideología y la agenda programática tienen una función instrumental para la maximización de votos, que es la meta fundamental del partido político. Aquí sus integrantes carecen de cosmovisión compartida pero se coordinan para ganar votos.

En algunas evaluaciones realizadas en América Latina se ubica a los partidos políticos como fundamentalmente centrados en los votos (PNUD, 2010). El caso del PRI en México, particularmente en el Estado de México, muestra evidencia de que efectivamente desde la militancia hay un reconocimiento de que se milita en un partido cuyo eje central está en las elecciones; después, en la formulación de políticas; por último, en la búsqueda de cargos públicos.

Para algunos analistas y académicos de la región, la plataforma electoral que contiene las políticas que hacen suyas los partidos cumple objetivos normativos para participar en elecciones y también metas publicitarias en periodos electorales, para luego quedar relegada hasta la próxima elección. Se suma la idea generalizada de que internamente en los partidos políticos conviven visiones enfrentadas entre sí, incluso sobre aquellos temas que se presentan a la opinión pública como piedras angulares de su identidad; así, son considerados como organizaciones formadas por miembros con numerosos desacuerdos en torno a temas sustantivos. Más que cuerpos de ideas con cierto grado de estructuración, los partidos políticos han sido tradicionalmente evaluados como grandes maquinarias electorales. Se les percibe como organizaciones con funciones de empleadores, que facilitan una posi-

ción estratégica, permiten aumentar influencia en ciertos espacios de poder público o son medios para saciar los deseos personales y egoístas de los ciudadanos que deciden participar activamente en la política partidista.

La presencia de agendas programáticas estables en el tiempo puede tener efectos sobre las relaciones que ocurren entre el partido que gana las elecciones y el gobernante que ha salido de sus filas; es decir, trascienden a la vida interna de los partidos, pues son tipos de decisiones que a su vez comunican socialmente formas específicas de ejercicio del poder político. Si las posiciones programáticas no son compartidas por los miembros de un partido y del gobierno que lleva su etiqueta, evidentemente se da lugar a decisiones y acciones encontradas en los diferentes ámbitos de poder, lo que también se podría replicar en la arena legislativa.

En la presente investigación se sugiere que el PRI del Estado de México tuvo altos niveles de involucramiento en las decisiones del gobernante, ya que la militancia consideró que la formulación de políticas tuvo un fuerte componente de la agenda programática de su partido; en este caso se entiende por agenda programática al contenido de políticas expresado mediante la plataforma electoral. Esta percepción de la militancia, con diferente intensidad, se replicó para el caso de las decisiones en la Legislatura local, en donde las decisiones de los legisladores de etiqueta priista tuvieron como referente el contenido programático de su partido presentado mediante la plataforma electoral. En términos de disciplina partidaria, hay evidencia de que existen esfuerzos coordinados entre dirigencia partidista, gobierno y legisladores de filiación priista.

Los niveles de cooperación entre el partido y el gobierno tienen su antecedente en las decisiones tomadas en la etapa electoral, ya que es una forma de relación del partido con el electorado. La explicación es la siguiente. En tiempo de campañas electorales, el partido establece

ciertos vínculos con los votantes potenciales mediante la oferta de un conjunto de políticas que se implementarán en caso de que gane la elección; el candidato pondrá cuidado en dicha oferta, pues buscará los mecanismos necesarios para que al ser gobierno no sea considerado como traidor respecto de sus propuestas de políticas presentadas a la opinión pública. Se sabe que frecuentemente existen giros programáticos; esto es, los gobiernos formulan políticas distintas a los compromisos de políticas en campaña, pero este hecho evidencia un tipo de relación distante y poco cooperativa entre el partido que gana la elección y el gobernante que ha salido de sus filas. Si ocurre lo contrario, entonces hay absorción de incertidumbre en el proceso político, pues la oferta programática en campaña electoral fue capaz de predecir el conjunto de decisiones de políticas que se implementan cuando el partido es gobierno.

Parece lógico que, como cualquier organización que integra individuos, los partidos necesitan umbrales de consenso interno respecto a una o varias metas a perdurar; visto de esta manera las relaciones partido-gobierno podrían aportar a la construcción de ese consenso. No se trata de que uno de ellos se funda en el otro y viceversa, se trata de reducción de incertidumbre en el proceso político; en otras palabras, de tener la certeza de cuáles decisiones relevantes de políticas se van a formular al ser gobierno y quiénes serán los principales funcionarios públicos que implementen tales decisiones.

Sobre esta idea existen cuestionamientos, ya que con frecuencia se afirma que los partidos sobreviven no porque sus miembros —y el gobierno que representa su etiqueta— compartan determinadas orientaciones programáticas o de políticas, sino por la búsqueda común de recompensas materiales o lealtades personales. Según esto, los partidos funcionan sin umbrales mínimos de consenso o de identidades compartidas de sus integrantes, ya sea en el partido, en la

oferta de campaña o en la formulación de políticas desde el gobierno. Pero la mayor parte de estas afirmaciones no han sido probadas empíricamente; son afirmaciones más o menos convincentes que demandan hacer observaciones sistemáticas que trasciendan la mirada ocasional para saber de sus alcances y matices. Incluso, la sola sospecha de ausencia o de falta de centralidad de la agenda programática común entre las diferentes caras del partido ha hecho que no proliferen estudios desde la investigación académica.

Aquí se han estudiado las opiniones y evaluaciones de la militancia para obtener una estimación de la relevancia del desempeño del partido en el ejercicio de gobierno. Una percepción de alto nivel de partidismo en la integración del gabinete y en la formulación de políticas permitirá argumentar que el reclutamiento de los principales funcionarios públicos y el contenido de las agendas programáticas, expresadas por ejemplo en las plataformas electorales, trascienden al papel meramente instrumental que el enfoque de partidos como buscadores de votos les ha atribuido reiteradamente.

La afirmación de que ha habido un descenso de afiliados en los partidos políticos en América Latina y en México no anula los estudios sobre la militancia, pues éstos permiten conocer cómo operan los partidos internamente, saber de sus contradicciones y aspiraciones, lo que también permite conocer los efectos en los entornos de la democracia emergente, como la que opera en este país. En esta investigación se encontró evidencia de que el PRI sigue construyendo lo que aquí se ha llamado “militancia extendida”, es decir, ciudadanos que se reclutan desde diferentes estratos de la pirámide poblacional (diversas edades) y de la estructura laboral (diversas ocupaciones).

La orientación del partido como promotor de ciertas políticas o programas de gobierno también expresa que las

ideas políticas son relevantes para varios procesos endógenos y exógenos en éste; primero, porque permite a los partidos ubicarse en el mercado electoral, con lo que le facilita al ciudadano trazar distinciones entre partidos y tomar cercanía o lejanía con ellos; segundo, al ciudadano que tiene interés en militar en un partido le facilita la elección de cuál etiqueta partidista desea hacer suya; tercero, a los candidatos a cargos de elección popular —como al de gobernante— les permite orientar el sentido de su discurso y compromisos electorales; y cuarto, orienta el sentido del voto de los diputados en los órganos legislativos.

En la investigación no se pretendió efectuar un estudio de la llamada coherencia partidista (Ruiz, 2007), que se concibe como el grado de acuerdo entre miembros de un mismo partido en torno a diferentes temas sustantivos. No lo fue porque no se buscó definir un conjunto de temas de políticas que forman parte de la agenda programática del partido, para que los diferentes miembros (militantes, dirigentes, legisladores, representantes populares y funcionarios públicos con militancia priista) se ubicaran en torno a ellos y se identificara el grado de acuerdo o desacuerdo. Indagar en la homogeneidad o diversidad hubiera generado una investigación de naturaleza diferente a la que aquí se ha explorado.

Uno de los aspectos relevantes de la investigación es que deja como tarea, quizá como próxima línea de investigación, la posibilidad de explorar los efectos que tiene el consenso intrapartidista en el desempeño de los partidos como gobierno y luego como competidores de las próximas elecciones. Desde una perspectiva comparada, al sumar a otros partidos en el análisis, se podría identificar cómo y por qué algunos partidos muestran patrones más altos de consenso interno o de partidismo en el gobierno, lo que sin duda podría ampliar la comprensión de los procesos políticos locales en México.



Bibliografía y hemerografía



BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- Alarcón, Víctor y Freidenberg, Flavia (2007, octubre-diciembre). "El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional". *Revista Mexicana de Sociología*, 4.
- Back, Hanna (2008). "Intra-party politics and coalition formation. Evidence from Swedish local government". *Party politics*, vol. 14.
- Bruhn, Kathleen y Greene, Kenneth F. (2007). "Elite polarization meets mass moderation in Mexico's elections". *PS: Political Science and Politics*, vol. 40.
- Calleja Rodríguez, Jeniffer (2000, septiembre-diciembre). "Democracia interna y externa: el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD)". *Espiral*.
- Camp, Roderic Ai (1993). *La política en México*. México: Siglo XXI.
- Camp, Roderic Ai (2006). *Las élites de poder en México*. México: Siglo XXI.
- Cansino, César (Coord.) (1997). *Gobiernos y partidos en América Latina. Un estudio comparado*. México: CEPACOM.
- Cárdenas Gracia, Jaime (2002). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, Leonel (2004). *Los derechos de la militancia partidista y la jurisdicción*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Cobertta, Giorgio (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.
- Daalder (2007). "¿Partidos negados, obviados o redundantes? Una crítica". En José Ramón Montero Gibert, Richard Günther y Juan José Linz (Eds.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero/ Editorial Trotta.
- Dahl, Robert (1971). *Poliarchy: Participation and opposition*. New Haven: Yale University Press.

- Dahl, Robert (1995). *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Diamond, Larry Jay (1990, summer). "Three Paradoxes of Democracy". *Journal of Democracy*, 3 (1), 48-60.
- Diamond, Larry Jay y Günther, Richard (Eds.) (2001). *Political Parties and Democracy*. United States of America: The Johns Hopkins University Press.
- Downs, Anthony (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.
- Duverger, Maurice (2002). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dye, Thomas (1984). "Party and policy in the States". *The Journal of Politics*, 4 (46).
- Erikson, Robert S.; Wright, Gerald C.; y McIver, John P. (1993). *Statehouse Democracy: Public Opinion and Policy in the American States*. Cambridge University Press.
- Hazan, Reuven y Rahat, Gideon (2009). "Selección de candidatos: métodos y consecuencias". En Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara Sáez (Eds.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. México: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica/UNAM/TEDF.
- Heidar, Knut (2006). "Party membership and participation". En Richard Katz y William J Crotty (Eds.), *Handbook of party politics*. London: Sage Publications.
- Huntington, Samuel (1996). "La tercera ola de la democracia". En Larry Diamond y Marc Plattner (Eds.), *El resurgimiento de la democracia*. México: IIS-UNAM.
- Huntington, Samuel (1992). *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- Jennings Jr., Edwards (1979). "Competition, constituencies and welfare policies in American States". *The American Political Science Review*, 2 (73).
- Katz, Richard (2005). "The internal life of parties". En Kurt Richard Luther y Ferdinand Müller-Rommel, *Poli-*

- tical Parties in the New Europe*. New York: Oxford University.
- Katz, Richard (1989). *The future of the Party Government*. London: Sage Publications.
- Katz, Richard y Mair, Peter (2007). "La supremacía de los partidos en las instituciones: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas". En José Ramón Montero Gibert, Richard Günther y Juan José Linz (Eds.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero/Editorial Trotta.
- Katz, Richard y Mair, Peter (1995). "Changing model of party organisation and party democracy: the emergency of the cartel party". *Party politics*, vol. 1, 5-28.
- King, Gary; Keohane, Robert; y Verba, Sidney (2000). *El diseño en la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kirchheimer, Otto (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo". En K. Lenk y F. Neumann (Eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama.
- Kirchheimer, Otto (1966). "The transformation of western European party system". En J. LaPalombara y M. Weiner (Eds.), *Political parties and political development*. Princeton: Princeton University Press.
- Langston, Joy (2008). "La competencia electoral y la descentralización partidista en México". *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 425-456.
- Larrosa, Manuel y Guerra, Yanelli (2005). "El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004). ¿Hacia una ley de partidos?". *Polis*, 002.
- Levin, Jack y Levin, William (2008). *Fundamentos de Estadística en la investigación social*. México: Alfaomega/Oxford.

- Lipjhart, Arend (1998). *Modelos de partidos*. Madrid: Editorial Ariel.
- Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein (2004). "Cleavages Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction". En Seymour Lipset y Stein Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments*. New York: The Free Press.
- Luther, Kurt Richard y Müller-Rommel, Ferdinand (2005). *Political Parties in the New Europe*. New York: Oxford University.
- Mair, Peter y Van Biezen, Ingrid (2009). "Party membership in twenty European democracies, 1980-2000". *Party Politics*, 1 (7).
- Maxim, Paul (2002). *Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales*. México: Oxford.
- Michels, Robert (1984). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas en la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montero, José Ramón; Günther, Richard; y Linz, Juan (Eds.) (2007). *Partidos políticos, viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero/Editorial Trotta.
- Morlino, Leonardo (2007). "Explicar la calidad democrática: ¿qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?". *Revista de Ciencia Política*, 2 (27), 3-22.
- Müller, Wolfgang y Strom, Kaare (Eds.) (1990). *Policy, office or votes? How political parties in western Europe make hard decision*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Muñoz Armenta, Aldo (2004). "El personalismo y la discrecionalidad: punto de partida para una ley de partidos". En Juan Luis Hernández y Cuitláhuac Bardán (Coords.), *La agenda electoral de la consolidación democrática*. México: Universidad Iberoamericana/ Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.
- Muñoz, Aldo; Heras, Leticia; y Pulido, Amalia (2013). "Una aproximación a la militancia partidista en México:

- el caso de los partidos emergentes". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*.
- Muñoz, Aldo y Pulido, Amalia (2010, del 15 al 18 de septiembre). "Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes". Ponencia presentada en el XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela.
- Neumann, Sigmund (1956). "Toward a comparative study of political parties". En Sigmund Neumann (Ed.), *Modern political parties: Approaches to comparative politics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Nohlen, Dieter (2005). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglas (2006). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, Mancur (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de los grupos*. México: Limusa.
- Ostrogorski, Moise (1964). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Palma, Esperanza Isabel (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México: un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México: UAM.
- Panbianco, Angelo (2009). *Modelo de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pasquino, Leonardo (1997). *La oposición en las democracias contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Peters, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría Institucional en Ciencia Política*. España: Gedisa.
- Plattner, Marc F. y Diamond, Larry (Comps.) (1996). *El resurgimiento de la democracia*. México: IIS-UNAM.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Buenos Aires: Alfaguara.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Nuestra democracia*. México: OEA/PNUD/FCE/IFE.
- Puhle, Jürgen (2007). "Crisis y cambios de los partidos *catch-all*". En José Ramón Montero Gibert, Richard Günther y Juan José Linz (Eds.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero/Editorial Trotta.
- Reveles Vásquez, Francisco (2008). *La democracia en los partidos políticos: premisas, contenidos y posibilidades*. México: IEEM.
- Romero, Vidal (2007). "¿Uno para todos, todos para uno? Una teoría sobre la relación del presidente y su partido". En Ricardo Espinoza Toledo y Jeffrey Weldon (Eds.), *Para qué sirve el poder legislativo*. México: AMEP/UNAM.
- Ruiz, Leticia (2007). *La coherencia partidista en América Latina. Parlamentarios y partidos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (2002). *La comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (2008). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schumpeter, Joseph (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Seyd, Patrick y Whiteley, Paul (2004). "British party members". *Party Politics*, 4 (10).
- Siavelis, Peter y Morgenstern, Scott (2009). "Reclutamiento y selección de candidatos en América Latina". En Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara Sáez (Eds.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. México: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica/UNAM/TEDF.
- Stevenson, William (2006). *Estadística para administración y economía. Conceptos y aplicaciones*. México: Alfaomega/Oxford.

- Strom, Kaare (1998). "Parliamentary Committees in European Democracies". *Journal of Legislative Studies*, 1 (4), 21-59.
- Von Beyme, Klaus (1993). *La clase política en el Estado de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ware, Alan (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Itsmo.
- Weber, Max (1992). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weldon, Steve (2006). "¿Reducir mi organización política?: El impacto del tamaño en la militancia y activismo partidistas". *Party Politics*.
- Wolinnetz, Steven B. (2007). "Más allá del partido *catch-all*: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas". En José Ramón Montero Gibert, Richard Günther y Juan José Linz (Eds.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 127-164). Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero/Editorial Trotta.

DOCUMENTOS

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.



Ramiro Medrano González

Es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus principales líneas de investigación son partidos y procesos electorales, y la relación partido-gobierno.

Aldo Muñoz Armenta

Es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca, España; profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus principales líneas de investigación son partidos y procesos electorales, y militancia partidista.



Índice

Introducción	5
La importancia del estudio de la relación partido-gobierno	9
Las relaciones partido-gobierno en el funcionamiento del sistema político	11
La referencia europea de los estudios de los partidos políticos	15
Propuestas comprensivas para observar la relación partido-gobierno	21
<i>Teoría económica de la democracia: Anthony Downs</i>	21
<i>Teoría del gobierno de partido: Richard Katz y Peter Mair</i>	24
<i>Teoría del partido con orientación a las políticas: Müller y Strom</i>	26
Los militantes y sus alcances al interior de los partidos	33

Militancia, incentivos y organización partidista	38
El estudio de la militancia partidista en México	44
La militancia en la democracia partidista interna y el marco jurídico mexicano	44
La relevancia del estudio de los partidos políticos y la militancia	48
La militancia del PRI y sus percepciones de la relación partido-gobierno	51
Estrategia y técnicas de investigación	53
El PRI de cara a su militancia	54
El gobierno, el PRI y la formación del gabinete	61
Los militantes del PRI y su percepción sobre la formulación de políticas	76
Conclusiones parciales	83
Bibliografía y hemerografía	89
Nota sobre los autores	99



Consejo General

Consejero Presidente
Jesús Castillo Sandoval

Consejeros Electorales
J. Policarpo Montes de Oca Vázquez
Arturo Bolio Cerdán
Juan Salvador V. Hernández Flores
Jesús G. Jardón Nava
José Martínez Vilchis
Juan Carlos Villarreal Martínez

Secretario Ejecutivo General
Francisco Javier López Corral

Representantes de los partidos políticos

PAN	Edgar Armando Olvera Higuera
PRI	Eduardo G. Bernal Martínez
PRD	Agustín Ángel Barrera Soriano
PT	Joel Cruz Canseco
PVEM	Esteban Fernández Cruz
MC	Horacio Jiménez López
NA	Benjamín Ramírez Retama



Junta General

Consejero Presidente
Jesús Castillo Sandoval

Secretario Ejecutivo General
Francisco Javier López Corral

Director de Organización
Director de Capacitación
Director de Partidos Políticos
Director de Administración
Director del Servicio
Electoral Profesional
Directora Jurídico-Consultiva

Jesús George Zamora
Rafael Plutarco Garduño García
Sergio Anguiano Meléndez
José Mondragón Pedrero
Humberto Infante Ojeda
Alma Patricia Sam Carbajal

Titular del Órgano Técnico de Fiscalización
Hernán Mejía López

Contralor General
Ruperto Retana Ramírez

Jefe de la Unidad de Informática y Estadística
Pablo Carmona Villena

Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral
Ángel Gustavo López Montiel

Jefe de la Unidad de Comunicación Social
Juan Carlos Muciño González



Comité Editorial

Presidente

Jesús Castillo Sandoval

Integrantes

Francisco Javier López Corral

Rosa María Mirón Lince

Gabino E. Castrejón García

Juan Carlos Silva Adaya

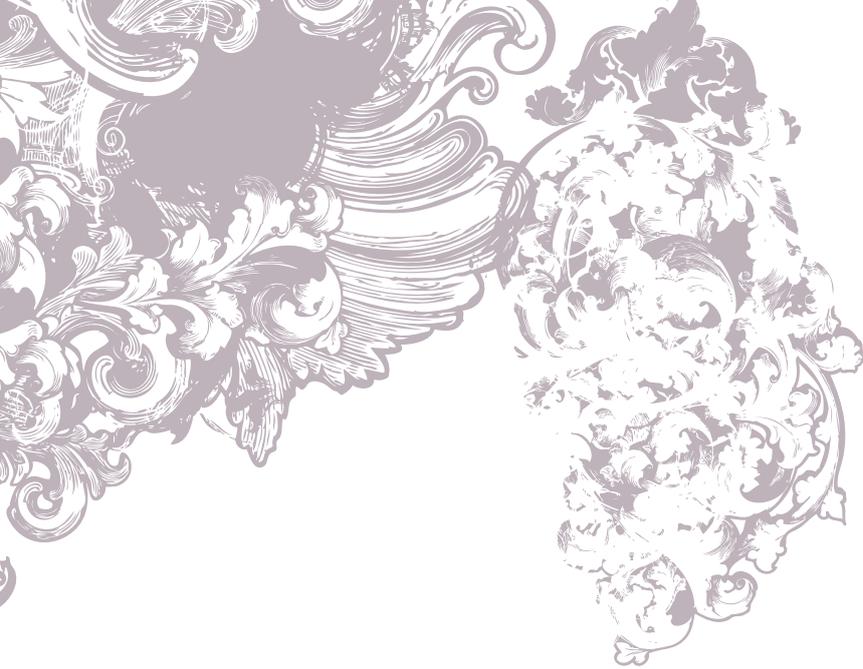
Iliana Rodríguez Santibáñez

Jesús Raúl Campos Martínez

Roberto Mellado Hernández

Secretario Técnico

Ángel Gustavo López Montiel



Coordinadores de la edición

Ángel Gustavo López Montiel
Titular del Centro de Formación
y Documentación Electoral

Ana Llely Reyes Pérez
Subdirectora de Documentación
y Promoción Editorial

Área de diseño gráfico y editorial
Jorge Becerril Sánchez
María Guadalupe Bernal Martínez

Área editorial
Tania López Reyes
Luther Fabián Chávez Esteban
Azálea Eguía Saldaña



La primera edición de *Las percepciones de la militancia respecto de las relaciones partido-gobierno en el Estado de México* se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2013, en los talleres de Grupo Editorial Jano S. A. de C. V., ubicados en Sebastián Lerdo de Tejada pte. 904, esq. con Agustín Millán, col. Electricistas Locales, Toluca, México, C. P. 50040.

La edición estuvo a cargo del Área de Promoción Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 2,500 ejemplares.

En la formación se utilizó la fuente tipográfica *Avenir*, diseñada por *Adrian Frutiger* en 1988.

Publicación de distribución gratuita